

La ganadería en la costa atlántica colombiana, 1870-1950

Eduardo Posada Carbó*

I. INTRODUCCION

En 1920, P.L. Bell, *Trade Commissioner* de los Estados Unidos en Colombia, observó que la ganadería era una de las fuentes de riqueza nacional más importantes del país, sólo comparable entonces con el café. Así lo había sido en buena parte del siglo XIX. En la actualidad, la ganadería representa cerca de una cuarta parte del Producto Bruto Interno del sector agropecuario y sigue compitiendo en importancia con el café (Bell, 1921; Llorente, 1986). A pesar de todo, la ganadería, y particularmente la ganadería costeña, apenas comienza a despertar la curiosidad de los investigadores. No existen estudios sistemáticos sobre su evolución histórica; las estadísticas son pobres y los documentos de difícil consecución.

En 1973, Orlando Fals Borda publicó su *Capitalismo, hacienda y poblamiento en la Costa Atlántica*, donde se trazaron algunos rasgos generales de la evolución histórica de la "hacienda" ganadera en el norte colom-

biano. Este, y sus otros trabajos más detallados de la serie *Historia doble de la Costa Atlántica* (Fals Borda, 1973, 1975, 1980 y 1986), constituyen uno de los pocos acercamientos sistematizados a la ganadería costeña durante la era republicana. Fals Borda adopta en sus estudios un enfoque sociológico, con el fin de descubrir las relaciones sociales existentes al interior de la vida rural costeña, enmarcado en lo que se ha venido a conocer como la "hacienda". Por ésta se quiere significar la forma de producción precapitalista que prevaleció en el mundo americano, que vendría a ser una variante del modo feudal europeo. Desde este punto de vista, Fals Borda se interesa en identificar aquellas instituciones que sirvieron para "servilizar" a la mano de obra, como la "matrícula", el "peonaje", los "avances" y la "tienda de raya", así como las contradicciones entre la "hacienda" y las economías indígena y campesina. Una perspectiva similar es adoptada por Alejandro Reyes Posada en *Latifundio y poder político: la hacienda ganadera en Sucre*, para quien la ganadería creció a expensas de la agricultura (Reyes, 1978). Las corrientes más recientes de la historia económica, que tocan de manera marginal la evolución de la ganadería, siguen de cerca las descripciones y la interpretación de Fals Borda. Tal es el caso de Salomón Kalmano-

* Este ensayo debe mucho a la especial colaboración de los funcionarios de la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, FAES, cuya hospitalidad es el mejor estímulo que puede recibir la investigación en Colombia. A todos ellos mis más profundos agradecimientos.

vitz en su libro *El desarrollo de la agricultura colombiana* (Kalmanovitz, 1982).

En términos generales, estos autores tienden a circunscribir la actividad ganadera a los límites de la "hacienda", la que alcanza a describirse como una unidad económica cerrada y hasta autosuficiente que entra en crisis, después de un largo y estable período de expansión, en los años 30 de este siglo. En muchos casos, la "hacienda" aparece como una institución de origen colonial, que se mantiene rígida frente a los cambios políticos y que inicia su transición hacia la producción capitalista con las medidas liberales a mediados del siglo XIX y con cambios tecnológicos, como la introducción de las yerbas artificiales y el cercamiento de las fincas. El ejemplo de la Hacienda Berástegui se cita con frecuencia como modelo (Fals Borda, 1973, pp. 35-37; Kalmanovitz, 1979, p. 276; Meisel, 1980, pp. 276-277). El crecimiento de la ganadería obedeció, sin embargo, no a la producción intensiva sino a la expansión de las "haciendas", a la adquisición de nuevas tierras y a la consiguiente apertura de más potreros, sembrados ahora de "pará" o "guinea". Esta dimensión expansiva del latifundio ganadero se hizo a costa de las economías indígena y campesina y de la agricultura tradicional. Algunos autores, como Kalmanovitz, son severos en sus juicios contra la ganadería: "la ganadería y los pocos terratenientes que la manejan han constituido grandes calamidades históricas para el campesinado y el desarrollo de las fuerzas productivas del país" (Kalmanovitz, 1982, p. 111). Según Kalmanovitz, los ganaderos les quitaron a los campesinos acceso a la tierra más fértil y mejor situada, usaron la tierra desordenada e irracionalmente y establecieron un férreo control extraeconómico sobre la población campesina.

Estas interpretaciones han abierto interrogantes de interés para la historia social y rural de la Costa Atlántica; sin embargo, este enfoque plantea varias dudas sobre su validez y conveniencia. En primer lugar, la presencia dominante de la "hacienda"

se generaliza para toda la Costa Atlántica, olvidándose las divergencias internas de la región y sus distintos niveles de desarrollo, y la evolución diferenciada de las mismas en el tiempo. Segundo, esta homogeneización regional de la ganadería —que sólo se ve afectada por la contradicción entre la "hacienda" y las economías de minifundio— descuida el estudio de la participación de otros agentes, como transportadores, comisionistas, arrendadores de pastos y aun de medianos y pequeños hacendados, que participan activamente de una economía ganadera. Tercero, se identifica, equivocadamente, al propietario de tierras con el propietario de ganados, desconociendo así la enorme importancia que parece tener la ganadería en las economías campesinas. Finalmente, no se tiene en cuenta el efecto de la ganadería en otros sectores de la economía regional. El concepto de la "hacienda" y sus interpretaciones sociológicas correlativas resultan, por consiguiente, limitantes para el entendimiento global de la ganadería costeña, particularmente cuando se trata de analizar su evolución a partir de 1870.

Este ensayo se propone presentar algunos aspectos de la ganadería vacuna en la Costa Atlántica, entre 1870 y 1950 (con algunas referencias marginales al ganado menor), lo que permitirá identificar las distintas facetas de esta actividad económica, al tiempo que servirá para descubrir las relaciones sociales, económicas y políticas que de ella resultan. La primera sección del ensayo describirá la magnitud y las características de la ganadería costeña: su importancia en la economía regional, su adaptación a las condiciones de la tierra, sus peculiaridades en referencia a la propiedad, la mano de obra y la tecnología. La segunda sección analizará la formación del mercado ganadero en su relación con la demanda de la carne, tanto regional como nacional. El estudio en detalle de la Hacienda Marta Magdalena servirá de ejemplo para mostrar a la ganadería de ceba que se organizó en el sur de Bolívar destinada a abastecer el mercado de Medellín, al tiempo que pretende contribuir al entendimiento del

funcionamiento interno de una finca ganadera. La tercera sección describirá las posibilidades que tuvo la ganadería costeña en el mercado externo; se analizarán la frustrada experiencia del frigorífico de Coveñas y las bonanzas de exportación del ganado en pie. Finalmente, se mostrarán los vínculos de la ganadería con otros sectores de la economía regional y se explorará hasta qué punto fue la ganadería una fuente de acumulación de capital. Dentro del contexto del estudio de la formación histórica regional, este ensayo pretende mostrar cómo la ganadería creó un mercado regional al tiempo que integraba la economía de la Costa con la economía nacional.

II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA GANADERIA COSTEÑA

A. Magnitud e importancia de la ganadería

“El signo representativo del capital es la vaca”, había escrito el alsaciano Luis Striffler al viajar por la región del río Cesar en la década de 1870 (Striffler, S.J., p. 77). El comentario de Striffler es tal vez aplicable a la economía costeña durante todo el período que ocupa la atención de este ensayo. La ganadería fue la actividad económica predominante en toda la región. Dados los recursos y las condiciones existentes, la ganadería fue quizá la industria racionalmente apropiada para el desarrollo costeño: demanda interna del producto, disponibilidad de tierras, falta de comunicaciones, escasez de capital y de mano de obra, y satisfactorios márgenes de retorno de la inversión.

La importancia de la ganadería como actividad generalizada en los departamentos de la Costa Atlántica es evidente. M.T. Dawe, comisionado por el Ministerio de Agricultura y Comercio para estudiar las condiciones agrícolas del departamento del Magdalena en 1916, llamó a la ganadería “el haber nacional de la Costa”. “Tomada en su conjunto —observó Bell en 1920— puede decirse que la ganadería, en vista de su amplia distribución, el número de cabezas, existentes en el país, y su valor comparado

con el de otros productos, forma la base de la riqueza de Colombia, sobrepasando al café como recurso nacional...” (Dawe, 1917, p. 32; Bell, 1921, p. 139¹).

La observación de Bell se hace aún más válida al aplicarse a la economía de la Costa Atlántica, pobre en producción de café y abundante, en cambio, en ganado vacuno.

Es muy difícil tener una idea exacta del número de reses y de su evolución durante el período. A las deficiencias estadísticas hay que agregar las resistencias y los temores de los ganaderos frente a los censos. La ganadería era el primer sector en sufrir los desastres de las guerras civiles, tan frecuentes durante todo el siglo XIX, razón suficiente para querer ocultar las existencias ganaderas del conocimiento tanto del gobierno como de la oposición². Puede decirse, sin embargo, que la industria tuvo un crecimiento constante, con serios altibajos causados por las guerras civiles. La disputa de fin de siglo, por ejemplo, motivó a los ganaderos a liquidar prácticamente sus existencias en el oportuno mercado cubano. En tiempos de paz, la industria recobraba su ritmo. Se trataba de un crecimiento lento, ajustado a las condiciones regionales y nacionales y a ratos impulsado por el mercado mundial.

¹ Una baja en los precios del ganado producía una depresión general de la actividad comercial. Por ejemplo, cuando se produjo una caída de precios en 1939, “uno de los resultados inmediatos fue afectar el comercio entre Cartagena y el distrito del Sinú que comprendía cargamentos desde Cartagena de azúcar, harina, kerosene, drogas y medicinas, de producción doméstica, y productos importados tales como materiales de construcción, textiles y maquinaria, y cargamentos desde la región del Sinú, que comprendían grasa, arroz, maíz, verduras, etc.”; en National Archives of the United States, Washington (citado en adelante NAUS): RG166, Box 57, Cartagena, noviembre 13 de 1939.

² Bell había observado las razones por las cuales las estimaciones eran inexactas: “temor a los impuestos, recelo respecto de posibles disturbios, y las dificultades que se encuentran para obtener seguras ganancias en este despedazado y subdesarrollado país” (Bell, 1921, p. 139).

Los cálculos parecen indicar que, a principios de siglo, había 1.2 millones de reses en los departamentos de la Costa. En 1932, el sólo departamento de Bolívar contaba 1.6 millones de cabezas vacunas, mientras había otro millón aproximado de reses en los demás departamentos y en la Guajira. En la década de 1940, la Costa tenía entre 3.5 y 4 millones de cabezas de ganado. En 1941, Kenneth Oakley —un funcionario de los Estados Unidos quien preparó el más completo informe sobre la industria ganadera en el departamento de Bolívar— calculó que el capital invertido en la ganadería bolivarense sumaba US\$177.840.000 (Oakley, 1944 y 1945)³. Apremiar los ingresos anuales que producía la ganadería es aún más difícil. Algunos cónsules de los Estados Unidos se aventuraban a hacer cifras. El cónsul en Cartagena en 1924, por ejemplo, calculó que el valor total de los ingresos anuales de la industria ganadera en Bolívar era de US\$5.000.000 (Schnare, 1924). Veinte años más tarde, el informe de Oakley calculaba tal valor en US\$12.700.000.

B. Playas, sabanas, pastos y trashumancia

En general, las tierras ocupadas por el ganado costeño fueron montes *habilitados* por la población, a través de sistemas que, al parecer, se remontaban a los tiempos de la conquista. El cambio del paisaje, gradual y laborioso, obedecía a la expansión de la ganadería y se produjo con los métodos tradicionales del desmonte y la quema. Cuando Alexander Von Humboldt trató de penetrar en la región del Sinú a principios del siglo XIX se tropezó con un “bosque grue-

so” que le obligó a volver sobre sus pasos. Un siglo más tarde, la geografía observada por Von Humboldt y por una gran variedad de viajeros se había transformado. Los bosques habían sido remplazados por las sabanas, es decir, tierras llanas y rasas, sembradas de yerba para el ganado. El proceso fue lento y no ocurrió simultáneamente en toda la región. Todavía en 1880, la vegetación natural al sur de Fundación consistía en un bosque seco; en 1925, el forestador alemán Arnold Schultz observó señales de *desmonte y quema* en todo el camino desde Fundación a Pivijai. El *desmonte* de los alrededores de Montelíbano se inició apenas en 1913⁴.

Se trata, sin embargo, de tierras llanas e inundables durante buena parte del año, las que, una vez retiradas las aguas, ofrecen buenas condiciones para los pastos. Tal como sucede en la zona del río Sinú: “en la estación de lluvias —observó Robert Cunningham Graham en 1917— inunda sus laderas en una distancia considerable en ambas márgenes, dejando un depósito grueso de barro aluvial. Entonces el pasto crece exuberantemente y el ganado engorda de manera rápida” (Cunninghame Graham, 1920, pp. 8-9; Dawe, 1917, p. 29). Los márgenes de los ríos Cesar y Ariguaní son también terrenos anegadizos “en donde se forman vastas extensiones de pastos de magnificidad (sic)”. En cierta manera, se trata de una geografía complementaria. En épocas de verano, el ganado pastaba en los *playones* cubiertos entonces de pastos naturales; cuando éstos se inundaban, el ganado se movía a las sabanas más altas, enriquecidas desde mediados del siglo XIX con la introducción de pastos artificiales. La ciénaga cerca a Jegua, por ejemplo, “que en la estación de invierno es un mar, es un

³ El primer informe, (Oakley, 1944) referente al Bolívar, es mucho más completo y documentado que el segundo (Oakley, 1945), que versa sobre Magdalena. Además de publicaciones oficiales, como anales de estadísticas, Oakley consultó periódicos locales, archivos de la Federación de Ganaderos de Bolívar y del Secretario de Agricultura de dicho departamento; Oakley también entrevistó a los ganaderos más importantes de la región. El informe consta de 80 páginas, con anexos documentales y cuadros estadísticos.

⁴ Ver observaciones de Von Humboldt en Gordon (1957), p. 61. Gordon describe el origen y la evolución histórica de las sabanas de Bolívar. Ver también Roseveare (1948), p. 126, y Revista Nacional de Agricultura (s.f.), p. 1775. Para una explicación del origen de las sabanas del departamento del Magdalena ver Krogzemis (unpublished Ph. D. Thesis), pp. 46-47.

llano en verano”, como lo observó Striffler en su viaje por la región del río San Jorge (Striffler, 1958, pp. 33, 44, 46)⁵.

Esta geografía de llano, inundable durante casi la mitad del año, condicionaba una de las características típicas de la ganadería costeña: la trashumancia, como se califica a ese movimiento cíclico del ganado de las tierras altas a las bajas, y viceversa, los dos espacios geográficos del ganado costeño. “En enero toda la familia del ganado emigra a la ciénaga... el sabanero ocupa alternativamente dos habitaciones”, escribió Vergara y Velasco (1901, p. 543) a comienzos de este siglo. Cuando Cunninghame Graham viajó por la región, “Las sabanas estaban desoladas, porque todo el ganado había sido movido hacia las ciénagas a lo largo de los bancos de los ríos San Jorge y Magdalena” (Cunninghame Graham, 1920, p. 235). En muchos casos la movilización era completa, tanto ganado como ganadero, su familia y los vaqueros alternaban regularmente de habitación.

“La mayoría de las fincas, por consiguiente, cuentan en efecto sólo con la mitad del número de hectáreas del total comprendido por la finca que puede ser utilizado en un tiempo determinado; en las fincas más extensas es la costumbre del personal completo, los propietarios, los vaqueros y sus familias y otros sirvientes movilizarse de unos cuarteles a otros. El ganado pasta en los playones del 25 de diciembre al 25 de abril y en la sabana el resto del año” (Oakley, 1944).

La trashumancia era una característica generalizada tanto en Bolívar como en el Magdalena. “Curioso país... con habitaciones invisibles”, así se refirió Striffler a las chozas deshabitadas que iba encontrando a su paso por el río Cesar, habitaciones de trashumancia (Striffler, s.f., p. 83).

En estas condiciones se desarrollaba la ganadería costeña, la que recibió nuevos impulsos con la introducción de los pastos artificiales y los intentos por mejorar la raza del ganado. Las primeras siembras de pasto de “pará”, importado del Brasil, se hicieron en 1875; por la misma época se trajo la especie denominada “guinea” y en 1906 se comenzó a experimentar con “yaguá”. Esta evolución tecnológica fue lenta; en 1924 se estimaba que el área sembrada de pastos no pasaba las 250.000 hectáreas. Los pastos naturales, como “gramalote”, “frisolillo”, “cadillo” y “amor seco”, seguían siendo los más comunes (Roseveare, 1948, p. 126; Krogzemis, s.f., p. 48-49; Schnare, 1924). Los intentos por mejorar la raza del ganado siguieron un ritmo similar. A finales del siglo pasado, se hicieron los primeros cruzamientos con sementales importados; la mezcla de la raza criolla —“costeño con cuernos”— con *Aberdeen-Angus* y *Red Bolled* produjo el tipo de ganado “Romo-sinuano” que se extendió entre algunos ganaderos de Bolívar. A partir de 1905 comenzaron a popularizarse los cruzamientos con el ganado “cebú”, original de la India, al que se le atribuían condiciones apropiadas a las durezas del clima tropical. En 1935, Navas Hermanos, Mario Santodomingo, Vélez Danéz y Cía., Diego Martínez y Cía., Julián Patrón y C. Piñeros e Hijos intentaron otros cruzamientos con razas europeas como *Normanda*, *Charolais*, *Short Horn* y *Holstein*, con pobres resultados. Aparentemente, sólo el “cebú” sobrevivía a las condiciones de clima. Sin embargo, no se consideraba que produjera la mejor carne y el gobierno mantuvo prohibida su importación entre 1931 y 1939 (Revista Nacional de Agricultura, 1939, p. 336; Martínez Camargo, 1935, p. 261; Roseveare, 1948, p. 127; Krogzemis, s.f., pp. 49-50; Oakley, 1944; Bonivento, 1963, pp. 211-3).

C. Pequeños y grandes en la cría y en la ceba

La escasa literatura existente sobre el tema tiende a describir la ganadería, y en particular la ganadería costeña, como una

⁵ Campo Elías Gracia (1937) dividía los terrenos de Bolívar en tres categorías: terrenos altos o sabanas propiamente dichas, ciénagas o playones inundables en ciertas épocas del año y antiguos playones casi nunca inundables.

actividad homogéneamente monopolizada por grandes terratenientes, quienes al expandir sus haciendas fueron desplazando a las economías agrícolas campesinas. Este enfoque, simplista y dual, además de estar basado en una pobre evidencia empírica, desconoce: primero, la presencia de economías campesinas ganaderas y de economías pastoriles; segundo, la existencia significativa de pequeños y medianos propietarios; tercero, el rol de los intermediarios en el mercado ganadero y, finalmente, las diferencias de tiempo y espacio en la formación de las haciendas ganaderas, las que dieron lugar a una especie de división regional del trabajo.

Ciertamente, existe una seria dificultad para ofrecer un cuadro preciso de la distribución de la propiedad en la industria ganadera y de su evolución histórica durante el período que ocupa la atención de este ensayo. Las fuentes documentales son escasas y las estadísticas prácticamente inexistentes; las cifras disponibles, por otra parte, no son confiables. El censo ganadero de 1776, por ejemplo, que se ha tomado a veces para proyectar los altos grados de concentración de la propiedad, dejó por fuera a todos los hatos menores de 20 cabezas. Para una actividad tan generalizada y dispersa como la ganadería costeña, dicha exclusión podría distorsionar las proyecciones e imposibilita establecer las dimensiones de la economía campesina.

Luis Striffler, quien recorrió las regiones del Sinú, del San Jorge y del Cesar en el siglo XIX, anotó la existencia de grandes ganaderos y propietarios de tierras como Oscar Trespalacios, "el soberano de la entrada del Valle", o José Pumarejo, "aliado a la familia patriótica de ese nombre, que es la más rica del país". Sin embargo, no escapó a su buen ojo observador la presencia de un Morales, uno de esos hombres "hijos de sus obras", quien tenía "su modesta fortuna esparcida entre las haciendas grandes". Morales era de la misma categoría de "un tal Palacio", de San Anjel, también propietario de animales:

"...debía ser el más rico del lugar... El pobre hombre, aunque el principal del lugar, no estaba mejor que los demás respecto a víveres... Palacio era hombre del pueblo; sus bienes los había adquirido con su trabajo, tal vez empezando por ser mayordomo de alguna hacienda..." (Striffler, 1958, pp. 10, 34, 77, 78).

En algunas regiones, los grandes terratenientes parecían ser excepcionales.

En ciertas zonas del San Jorge,

"las fortunas no son considerables; apenas llegan a diez los que poseen un número de reses que no pasan de quinientas; uno solo de ellos tiene una verdadera fortuna, los demás no llegan a cien cabezas". (Striffler, 1958, p. 97).

En el Cesar, Striffler observó la existencia predominante de "cimarroneras inmensas" que "no reconocen dueños i generalmente son propiedad del primero que puede apropiárselos". El alsaciano atribuía esta situación semianárquica a las consecuencias de la liberación de esclavos:

"...el derecho de propiedad poco se admite, i cada cual se queda con lo que puede cojer. Desde que se decretó la abolición de la esclavitud, las cimarroneras se han multiplicado. La emancipación ha pasado a los animales también... Los hacendados ya no tienen esclavos que cuiden sus haciendas; los mayordomos son hoy hombres libres que hacen lo que quieren". (Striffler, 1958, p. 10).

En el siglo XIX, la ganadería se caracterizaba también por su presencia en espacios abiertos, los que explicaban la existencia de "cimarroneras inmensas" y facilitaban el abigeato. El cercamiento de las fincas se desarrolló a partir de 1870; el proceso fue lento y, sin dudas, conflictivo. Aún bien entrado el siglo XX, el cercamiento de las fincas no se había producido en muchas regiones de la Costa. En 1921, el cónsul de los Estados Unidos en Santa Marta distribuyó entre los ganaderos del departamento

del Magdalena unos cuestionarios con el fin de rendir un informe sobre las condiciones económicas de la región. Las respuestas coincidieron en observar la falta generalizada de cercas. Juvenal Palmera, ganadero de Valledupar, culpaba a este hecho de la baja calidad de la raza:

“Aquí no se ha podido mejorar esta raza criolla porque los terrenos particulares están aún proindivisos; y por lo tanto los ganados viven en soltura permanente y en comunidad”⁶.

El cercamiento de las fincas y la expansión de la ganadería seguramente produjeron enfrentamientos con las economías campesinas y con muchos poseedores de ganado sin títulos sobre la tierra. Este acomodamiento necesita de estudios más detallados con el fin de conocer sus complejidades y las diversas soluciones a las que dió lugar. Ciertas familias tradicionales consolidaron su posición entre los grandes ganaderos de la región, como los Martínez, los Piñeres y los Vélez. Hubo al tiempo muestras significativas de movilidad social. Fals Borda ha llamado a los nuevos grandes ganaderos que aparecieron durante estos años, “viejos corronchos de pies en abarcas y arrugados sombreros”, y cita como un “caso clásico” al “indígena chinulero Casildo Ramos, trapichero y matarife semianalfabeto quien logró construir un imperio agrario en Chinú, San Marcos y Caimito”. Fals Borda cita también los casos de Callejas Támara, Inocencio Flórez, Pedro Herazo, Manuel del Cristo Torres, Sebastián Romero y Luis Arturo García; todos formaron parte de la “tradicción de frugalidad y dedicación al trabajo que caracterizó a muchos de los

nuevos ricos costeños de la época” (Fals Borda, 1986, pp. 78, 86 y 153A). Esta movilidad social implicaba el ascenso de unos y la caída de otros. La familia Burgos, heredera de la Hacienda Berástegui —de origen colonial— entró en dificultades financieras desde finales del siglo pasado, a pesar de haber expandido la hacienda y de haber sembrado en ella considerables extensiones de pastos artificiales. Perdieron el ganado y convirtieron la finca en un negocio de arriendo de pastos para los ganaderos vecinos, mientras trataron vanamente de sacar adelante una plantación de azúcar (Burgos, 1965, pp. 172, 182, 192, 296, 302, 342, 353, 420-425)⁷. En similar posición estuvieron los dueños de “El Naranja”, otra rica finca del Sinú, en la década de 1920.

La expansión de la ganadería produjo la consolidación de haciendas de gran tamaño que acumulaban entre 10 y 15.000 reses. Los grandes ganaderos se dedicaban generalmente a la ceba o al comercio del ganado. Al parecer, en los otros niveles de producción predominaban los pequeños y medianos propietarios. Esta hipótesis surge de las observaciones coincidentes al respecto en varios informes preparados por diversos funcionarios del gobierno de los Estados Unidos en Colombia.

En 1916, el vicecónsul de los Estados Unidos en Cartagena observaba que la empresa que proyectaba construir un frigorífico de carne en Coveñas planeaba comprar 30.000

⁶ Carta de Juvenal Palmera y José Mejía al cónsul de los Estados Unidos en Santa Marta, Valledupar, mayo 31 de 1921, en National Archives of the United States (NAUS), RG84. Palmera y Mejía respondían a un cuestionario que el Cónsul de los Estados Unidos en Santa Marta distribuyó entre los ganaderos y agricultores del departamento del Magdalena, con el fin de reunir datos para preparar un informe sobre el estado de tierras y el sector agropecuario del departamento.

⁷ “...de ...los Burgos ...no se diga, ellos han vivido en dificultades por desorganizados y políticos”, así se refería a los dueños de la Hacienda Berástegui el administrador de la Hacienda Marta Magdalena. Ver Archivo de la Sociedad Agrícola del Sinú, FAES, Medellín (citado en adelante ASAS), C/118, octubre 26 de 1931, f. 80. Un periodista que recorrió la región del Sinú a mediados de los años 30, observó sobre el general Francisco Burgos, uno de los herederos de la Hacienda Berástegui: “¿Qué le quedó a este pobre viejo reumático? ni un palmo de tierra. Vive en la miseria, aguardando la muerte, en un predio ajeno”. Ver Días (1935), p. 87, y Posada (1986).

reses, "las cuales pueden ser proveídas anualmente por el *pequeño criador de ganado* de los departamentos de Bolívar y Magdalena". El cónsul norteamericano en Santa Marta, William Boaz, anotaba en 1926 que en ese departamento (Magdalena), "la tierra está bien dividida en pequeñas fincas"; pero los poseedores de ganado, dedicados a la cría, no eran propietarios de la tierra, sino arrendatarios, quienes pagaban a \$3 la hectárea de pasto por año. Otro cónsul de los Estados Unidos en Cartagena describía así las consecuencias de la caída de los precios del ganado en 1939:

"para el *pequeño hombre con sólo cien cabezas o más, quienes forman el grueso de los criadores de ganado aquí*, y quienes están en constante necesidad de financiación y no tienen posibilidad de recibir préstamos de la banca, el futuro no es muy claro"⁸.

Estas observaciones, de diversos cónsules en distintos años, coinciden con las contenidas en los bien documentados informes que preparó Kenneth Oakley sobre la industria ganadera en los departamentos de Bolívar y Magdalena en 1944. Refiriéndose a la región del Sinú, Oakley expresó:

"por el momento *sólo los pequeños finqueros crían ganado en el Valle del Sinú*; los grandes ganaderos normalmente compran pequeños terneros criados en otras regiones y los engordan aquí antes de venderlos en los mercados del interior".

Refiriéndose al departamento del Magdalena, Oakley observó:

"Los precios del ganado son fijados por los intermediarios quienes en el mayor

de los casos lo compran entre uno o dos años de edad *de pequeños ganaderos*, quienes no tienen suficiente capital o crédito para engordar más su ganado" (Oakley, 1944 y 1945)⁹.

Las anteriores evidencias sugieren una división del trabajo que vincularía, de una manera predominante mas no exclusiva, ciertas fases de la producción ganadera con la forma de propiedad. Mientras la ceba del ganado era una actividad dominada por los grandes propietarios, la cría y el levante estaba en manos de pequeños y medianos ganaderos. Se sugiere también la existencia de una división regional de trabajo. Los ganaderos del departamento del Magdalena, en un alto porcentaje, se dedicaban a la cría y el levante, al tiempo que los de Bolívar, particularmente en el sur, se dedicaban al engorde, con miras a vender el producto en los mercados del interior. Con seguridad, había cría en Bolívar como ceba en Magdalena. Los ganados gordos del departamento del Magdalena se vendían en Barranquilla y Bucaramanga; y muchas regiones de Bolívar también abastecían a los cebaderos del sur del departamento¹⁰. No obstante, parece existir cierto grado de especialización regional en las fases de la producción ganadera. Esta integración del mercado del ganado en la Costa había sido observada por Striffler cuando, de paso por Plato, "llegó un joven de 20 años, blanco, acompañado de dos individuos... era de San Juan del Cesar i seguía para el Estado de Bolívar a vender sus bestias" (Striffler, s.f., p. 29).

Entre las distintas fases del mercado ganadero puede apreciarse la intervención significativa de intermediarios que encadenaban los centros de producción y consumo. Entre el criador del departamento del Magdalena, por ejemplo, y el consumidor final —el carnicero de Medellín, en este caso po-

⁸ Informe del Vice-Cónsul de los Estados Unidos al Secretario de Estado, NAUS, RG59: SDF, Colombia 1910-1929, Cartagena, junio 10 de 1916, f. 821.6582/2. Boaz, W. "Cattle industry in Colombia", Bogotá, febrero 10 de 1926, NAUS, RG84, Santa Marta Consulate, Correspondence, 1926, Vol. 3. Informe del Cónsul de los Estados Unidos en Cartagena, Cartagena, noviembre 13 de 1939, NAUS, RG166, Box 57.

⁹ Ver también Martínez (1935), pp. 258-259.

¹⁰ Por ejemplo, se dedicaban a la cría de ganados las regiones de San Juan del Cesar, Salamina, Piñón, Aguachica, Plato, Tenerife, Remolino. Ver Gnecco (1986) y Bonivento (1963), pp. 212-215.

dían intervenir seis agentes, por lo menos. En una primera fase, los intermediarios compraban lotes de entre 10 y 15 reses que adquirían de pequeños y medianos ganaderos, y así formaban un hato considerable que vendrían a otro intermediario —en muchos casos del interior del país, quien, a su vez, estaba comisionado para el negocio por los grandes cebadores, en cuyas fincas pastaban las reses de engorde antes de ser destinadas al mercado del interior. Otros tipos de agentes también participaban del negocio: los transportadores y los propietarios de tierras donde debía pastar el ganado durante su travesía.

II. LA CONSOLIDACION DE UN MERCADO

A. La carne en las dietas regional y nacional

Como ha podido observarse, la ganadería de la Costa se organizó para atender, básicamente, la demanda de carne, tanto regional como nacional. La existencia de una significativa demanda interna de carne de res fue un aliciente en la expansión de la industria ganadera. La carne de res ocupaba un puesto importante en la dieta costeña, compartido en algunas zonas de la región o en ciertos períodos del año por el pescado, cuando se le encontraba abundante y barato.

Según los cálculos hechos por un dietista en 1893, el consumo de carne per cápita en Bolívar era de 129 gramos diariamente, el más alto del país después del departamento del Tolima¹¹. En Bolívar, la carne era la comida de "prácticamente todas las clases", según las observaciones del cónsul de los Estados Unidos en 1918. Durante esta misma época, Gustav Bolinder visitó Valledupar, donde la carne salada "jugaba un papel importante en la planeación de cualquier menú" (Bolinder, 1958, p. 93); Arnold Pearse se quejaba de "carne durísima" que tuvo que comer durante su reco-

rrido por el país (Pearse, 1926, p. 34). En su viaje de Cartagena a Tolú, la comida de Robert Cunningham Graham consistió de arroz, carne, plátano y bollo; de mejor sabor y presentación que la que tuvo que comer en Corozal, donde le sirvieron "arroz hervido y guiso de carne cauchoso" (Cunninghame Graham, 1920, pp. 169, 229). En Barranquilla, Negley Farson se quejaba del "pesado plato de arroz" que tuvo que comer "dos veces al día, además de la sopa, la carne o el pescado" (Farson, 1937, p. 94). Años más tarde, Oakley observaba cómo en el Valle del Sinú, la carne se vendía a precios ridículos por falta de transporte refrigerado; "es la comida de los pobres en aquella región" (Oakley, 1944). Dura y salada, con arroz o sin él, en la sopa y el mal sabor para el extranjero, la carne era, sin embargo, un producto de consumo generalizado, que alternaba con el pescado como el plato principal en la mesa costeña. Sin dudas, había diferencias en el consumo de la carne entre las distintas clases sociales, tanto en la cantidad como en la calidad. En las fincas del Sinú, se racionaba con carne a los jornaleros dos veces por semana, 3 libras de hueso o 2 de carne fresca ó 1-1/2 de carne seca, acompañadas de 6 plátanos y 2 onzas de sal. Era la ración que más costaba a la Hacienda Marta Magdalena, cuando no racionaba con arroz o con queso, aunque el ganado "que se da al consumo es el averiado y vacas que no tienen casi ni valor"¹².

Comercialmente, los habitantes urbanos eran la base más importante del consumo de carne. La demanda de carne de una ciudad en expansión como Barranquilla, por ejemplo, creció casi al ritmo de su población. En el matadero público de Barranquilla se sacrificaron 3.010 cabezas de ganado en 1872, 22.600 en 1920, 31.200 en 1934 y 72.734 en 1950; mientras entre 1872 y 1920 el sacrificio de ganado creció a una tasa anual de 4.3%, entre 1920 y 1950

¹² ASAS/C/118, Correspondencia Recibida de Rafael Vallejo, (administrador de la Hacienda Marta Magdalena) a Luis Escobar (Gerente de la SAS), Medellín, Marta Magdalena, noviembre 9 de 1931, f. 83.

¹¹ Cortés M.: Régimen alimenticio de los jornaleros de la Sabana de Bogotá", Bogotá, 1983; citado en Brew (1977), p. 197.

creció a 4.0% (Ver Cuadro 1). Es decir, en 1872 se mataba 1 cabeza de ganado por cada 3.6 habitantes por año; esta misma relación se mantenía en 1918. En los siguientes diez años, la población de Barranquilla creció más rápido que el número de cabezas de ganado sacrificadas en el matadero. Esta caída es temporal; en la década de 1940 el consumo de ganado vuelve a crecer al ritmo de la población. Estas cifras, sin embargo, tienen dos inconvenientes. En primer lugar, no revelan el rendimiento del ganado sacrificado; es decir, la cantidad de carne efectivamente producida para el consumo. A causa de los adelantos tecnológicos, una res en 1930 podría estar produciendo más carne que una en 1870. Además, las condiciones climáticas, de variación anual e impredecible, influían en el peso final de los animales. Una publicación de la Contraloría calculó en 1934 que el promedio de carne útil en el ganado vacuno era de 215 kilos por cabeza (Contraloría General de la República, 1936, p.123). En 1931, 23.000 cabezas de ganado vacuno, 4.500 de porcino y 98 de ovino, sacrificadas en el matadero de Barranquilla, produjeron 5.562.000 kilos de carne; es decir, ese año se consumieron en Barranquilla 46 kilos de carne en promedio aproximado por habitante. El segundo inconveniente que presentan las cifras oficiales del matadero —cuando no registran la cantidad de carne producida— está determinado por la existencia considerable del “contrabando”. Según la misma publicación de la Contraloría, el mercado negro de carne era “incalculable”, y estimaba que en 1934 se habían sacrificado 9.000 cerdos de contrabando en Barranquilla. Dadas estas consideraciones, es posible suponer —con un grado confiable de certeza— que el consumo de carne de la población de Barranquilla fluctuó entre 35 y 50 kilos de carne en promedio anual por habitante, muy por encima del promedio nacional. De todas maneras, las cifras han servido para ilustrar un punto; la demanda de carne creció sostenidamente en Barranquilla entre 1870 y 1950, casi al ritmo de la población.

Los mayores mercados del ganado costero, sin embargo, se encontraban en el interior

del país, donde la demanda de carne era también significativa, particularmente en los departamentos de Antioquia, Santander y Tolima. Como lo había observado Bell, “los colombianos son comedores de carne y el consumo de carne de ganado vacuno, inclusive entre los más pobres, es muy alta” (Bell, 1921, p. 143). Durante los años 1933 y 1934, por ejemplo, los colombianos consumieron un promedio anual aproximado de 1 millón de cabezas de ganado vacuno. El consumo de carne per cápita no era tan alto como el de la Argentina o el de Uruguay, pero sí era mayor que el de otros países suramericanos. Había diferencias en los patrones de consumo entre las distintas regiones colombianas. En departamentos como el Valle del Cauca, Bolívar, Atlántico, Antioquia y Tolima, el consumo de carne *per cápita* podría oscilar entre los 35 y 50 kilos anuales; mientras que en otros departamentos, como Boyacá, Cauca y Nariño, el promedio apenas llegaba a los 10 kilos anuales (Contraloría General de la República, 1934, p. 579; Contraloría General de la República, 1944, pp. 115; Gómez Rueda, 1936, p. 492).

Los mercados de Antioquia, Caldas, Tolima, Santander y Cundinamarca se abastecían, en una proporción significativa, con el ganado costero que complementaba las respectivas producciones internas y las remesas recibidas de otras regiones productoras. Oakley calculó que en 1942 se movieron de Bolívar 125.000 cabezas de ganado vacuno hacia los mercados del interior. Un crecimiento considerable desde 1926, cuando el entonces cónsul de los Estados Unidos en Cartagena estimó que dicho comercio oscilaba entre las 60 y 70 mil cabezas. Las ferias de Medellín, Bucaramanga y La Dorada, que acaparaban cerca del 40% de este movimiento, eran factores determinantes del mercado. Oakley calculó que entre 1938 y 1943, el ganado de Bolívar siguió los siguientes rumbos:

Antioquia	26%
Santander	17%
Cundinamarca	3%
Atlántico	2%

CUADRO 1

GANADO SACRIFICADO EN EL MATADERO MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
Varios años: 1870-1950

Años	Número de cabezas			Total de cabezas	Total kilos de carne (en miles)
	Vacunas	Porcinas	Ovinas		
1872 ¹				3010	
1919 ²	15729	1827		17556	
1920	17040	2213		19253	
1921	20390	2604		22994	
1922	22332	2542		24874	
1923	23198	2503		25701	
1924 ³				28344	
1926 ⁴				30498	
1931 ⁵	23000	4500	98	27598	5562
1932	23000	4900	147	28047	5383
1933	21800	5800	81	27681	5261
1934	23500	7700	107	31307	5512
1935 ⁶	24792	8317	169	33278	5875
1950 ⁷				72734	

- ¹ Baena, F.E. y Vergara, F.R., *Barranquilla, homenaje del Banco Dugand*, Barranquilla, p. 421.
² Datos de 1919-1923 en *Informe que rinde la Comisión del Presupuesto al Concejo Municipal en 1924*, Barranquilla, 1924 (Cuadros y Anexos).
³ Goenaga, M., *Acción Costeña*, Barranquilla, 1924, p. 80-81.
⁴ Rash, E. (ed.), *Directorio Comercial Pro-Barranquilla*, Barranquilla, 1928, p. 191.
⁵ Datos de 1931-1934, en Contraloría General de la República, *Geografía Económica del Atlántico*, Bogotá, 1936, p. 123.
⁶ Concejo Municipal, *Boletín Municipal de Estadística*, Barranquilla, febrero 28 de 1936 (24), p. 33.
⁷ Sojo, J.R., *Barranquilla, una economía en expansión*, Barranquilla, 1955, p. 130.

Tolima 16%
 Otros (Gómez, 1936, pp. 499-500) 2%
 Consumidos en Bolívar 34%¹³

¹³ Según Miguel Gómez Rueda, (1936), pp. 499-500, así se surtían de ganado los siguientes departamentos, en 1936:

	Cabezas
Antioquia (de Bolívar)	53.500
Atlántico (de Bolívar)	14.500
Caldas (de Bolívar y Magdalena)	4.500
Cundinamarca (de la Costa Atlántica)	34.000
Norte de Santander (Venezuela antes de la Costa Atlántica)	22.500
Santander (de la Costa Atlántica)	41.000
Tolima (Costa y Llanos)	12.000

Hasta 1918, Santander del Norte también se abastecía del ganado costeño; desde entonces, este mercado se perdió gradualmente debido a la importación de ganado venezolano. En un convenio con Venezuela, el gobierno colombiano suprimió el impuesto a las importaciones de ganado provenientes de dicho país, con lo cual se eliminó el comercio de ganado entre la Costa y Santander del Norte. La Federación de Ganaderos de Bolívar y los congresistas costeños protestaron vanamente contra las medidas gubernamentales¹⁴.

¹⁴ Ver: "Informe que rinde la Junta Directiva de la Federación de Ganaderos en sus sesiones or-

CUADRO 2
CONSUMO DE GANADO EN MEDELLÍN
 Varios años: 1929-1950

Años	Ganado mayor	Ganado menor	Kilos de carne por habitante
1929	26114	15921	48.04
1930	24079	16459	48.33
1931	23347	13007	45.98
1932	25578	17496	51.22
1933	26732	18615	50.67
1934	27314	19106	49.76
1935	28292	17816	49.22
1936	28611	17848	50.33
1937	27550	19618	43.61
1938	28994	21631	44.15
1939	28996	20678	41.65
1940	29668	21722	42.59
1941	31653	24384	45.07
1942	33761	27993	46.59
1943	37798	29651	
1946	43078	30592	
1947	47271	30244	
1948	47499	25731	
1949	49715	27316	
1950	53378	31834	

Fuente: *Anuario Estadístico de Medellín*, Medellín, 1938, 1942, 1943 y 1950.

El principal mercado del ganado costeño era el departamento de Antioquia, tradicionalmente un departamento consumidor de carne. Entre 1929 y 1942, por ejemplo, el consumo per cápita de carne en Medellín fué, en promedio anual, de 47.6 kilos. Tal parece que el consumo de carne se vio afectado por los efectos de la Gran Depresión. El consumo de carne per cápita cayó levemente en 1931, se recuperó en 1932 y se mantuvo en ese nivel hasta 1937, cuando

dinarias en febrero de 1936, celebrada en la ciudad de Sincelejo” y “Discurso pronunciado por el Honorable Senador Aquiles Arrieta al discutirse el Proyecto de Ley que autoriza la celebración de un acuerdo comercial con Venezuela”, ambos en *Ganadería de Bolívar*, Sincelejo, 1936, p. 871 y pp. 801 y ss., respectivamente. Ver también Bernal (1931), p. 395.

volvió a sufrir una caída, aunque no muy dramática, de la que comenzó a recuperarse gradualmente a partir de 1942 (Ver Cuadro 2).

El movimiento comercial de ganado entre la Costa y Antioquia, se consolidó con regularidad en la segunda mitad del siglo XIX, cuando los bolivarenses comenzaron a buscarle salida a sus excedentes de ganado. Antes de 1880, Ezequiel Sánchez, de Sahagún, había abierto la que al parecer fue la primera ruta que comunicó a esta región con Antioquia. Por esa misma época, se abrió el camino “padrero”, a iniciativa del párroco de la localidad, el Padre Miranda, con la ayuda de los vecinos de Ayapel.

“...Antes de 1880, el ganado de Bolívar sólo alcanzaba para el consumo local; no había pastos artificiales sino en el interior de la provincia de sabanas y la cría y levante se efectuaban en pastos de sabanas y ciénagas en los distritos de Ayapel, San Marcos, Caimito, San Benito, Sucre, Corozal y Sahagún, y el abrotamiento de ganado viejo más tarde era tal, que el ganado se hacía cimarrón y su valor era ínfimo. Siendo Ayapel limítrofe con Antioquia buscó esa salida y construyó (el camino padrero)”¹⁵.

También se abrieron otras vías, como la llamada “quinterín” que buscaba al río San Jorge, y la que abrieron los ayapaleros hasta Cañafístula. Muchos de estos caminos terminaban abriéndose con el paso de las milicias durante las guerras civiles. Por la vía “quinterín”, por ejemplo.

“...Salieron los conservadores con el General Burgos huyendo de fuerzas liberales en 1879 y los soldados iban limpiando la vía, que más tarde (1906) fue arreglada por los señores Ramón Villegas y Marco A. Salazar quitándole vueltas y

¹⁵ “Testimonio de Pablo Emilio Villegas al Presidente del Comité Ganadero”, Montería, agosto 6 de 1928, en ASAS/C/141, f. 87. Villegas había colaborado en la apertura de nuevos caminos en el siglo XIX.

haciendo más recto el camino hasta llegar al Tarazá¹⁶.

Ya en el siglo XX, hubo preocupaciones institucionales por mejorar las comunicaciones entre ambos departamentos. En 1917, el senador Pedro Nel Ospina presentó un proyecto de ley para auxiliar la construcción de dos caminos entre Antioquia y Bolívar; en 1919, el representante Severo Alvarez justificaba la necesidad del camino que une al río San Jorge con el puerto de Zaragoza con los costos inferiores y las consiguientes condiciones favorables que resultarían para el comercio de ganado entre ambos departamentos. El proyecto del Ferrocarril Central de Bolívar fue una obsesión de los ganaderos de la Costa:

“Los productos todos de Bolívar, que hoy se llevan a Antioquia y a las demás secciones de la República, y principalmente el ganado, por caminos en ocasiones intransitables, llegarán por ese ferrocarril en condiciones superiores a sus destinos e indudablemente a precios más ventajosos¹⁷.”

A pesar de estos esfuerzos, el ganado se siguió transportando en pie, algunas veces utilizando el transporte de río o el Ferrocarril de Antioquia. La arreada de un lote de ganado del Sinú a Medellín podía tomar en 1945 hasta 45 días; se calculaba entonces que las reses perdían, en promedio por cabeza, unos 80 kgs. de peso durante el viaje (Hopkins, 1945).

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ “Exposición de motivos al proyecto de ley sobre el Ferrocarril Central de Bolívar”, *Anales del Senado*, Bogotá, septiembre 4 de 1919, p. 110; “Exposición de motivos al proyecto de ley por la cual se reforma la número 70 de 1916 y se auxilia la construcción de dos caminos para comunicar los departamentos de Bolívar y Antioquia”, *Anales del Senado*, Bogotá, noviembre 9 de 1917, pp. 317-18; “Memoria justificativa de las necesidades e importancia del camino que une al río San Jorge, en el departamento de Bolívar, con el puerto de Zaragoza, en el departamento de Antioquia”, *Anales de la Cámara de Representantes*, Bogotá, diciembre 15 de 1919, pp. 432-433.

El comercio entre ambos departamentos se institucionalizó con las tarifas ganaderas de Antioquia. En 1874, se inauguró la Feria de Itagüí que fue la más popular de la región hasta ser desplazada por la de Medellín, fundada inicialmente en 1888. La Feria de Medellín se convirtió en el evento ganadero más importante del país; con la de Buenos Aires pasó a ser la feria semanal de ganado más importante de Suramérica (Empresas Varias de Medellín, 1974, pp. 5-6; Restrepo Zea, 1984, pp. 1-4; Brew, 1977, p. 213). En 1912, se vendieron, en la Feria de Medellín, 21.828 reses de ceba provenientes del departamento de Bolívar; aunque el crecimiento no fue constante, esta cifra había subido a 46.638 en 1950 (Ver Cuadro 3).

Las oportunidades que ofreció este mercado sirvieron de aliciente para que los capitalistas antioqueños invirtieran dineros en el sector ganadero. En 1891, por ejemplo, Tulio Ospina había establecido “una compra permanente de ganado en las sabanas de Ayapel, Corozal, Sinú” con el fin de venderlos en Antioquia. En 1893, Ospina Hermanos y Federico Vásquez crearon una compañía con el fin de comprar ganados en Bolívar, engordarlos en sus fincas de Apaví, Tarazá y El Pescado, venderlos en Antioquia y distribuir utilidades “al partir¹⁸”. Varios capitalistas antioqueños compraron fincas en el sur de Bolívar para dedicarlas a la ceba del ganado. A continuación, se analizará el caso de la Hacienda Marta Magdalena, organizada con capital antioqueño a partir de 1913, que servirá para mostrar algunos aspectos de la expansión de la ganadería, del desarrollo del mercado ganadero y de la vida interna de la hacienda.

B. Las haciendas antioqueñas: Marta Magdalena¹⁹

En 1913, varios capitalistas antioqueños fundaron en Medellín la Sociedad Agrícola

¹⁸ *Archivo Ospina Hermanos*, FAES, Medellín (Citado en adelante AOH), C/21/Medellín, Julio 10 de 1983, f. 827; carta de Tulio Ospina a A. Mayans (Barranquilla), Medellín, marzo 14 de 1891, f. 230. Ver Berrocal (1980).

CUADRO 3
VENTAS DE GANADO BOLIVARENSE
EN LA FERIA DE MEDELLIN
1912-1950 (varios años)

Años	No. de reses vendidas (en miles)	Valor (en miles) de pesos)
1912	21.8	859.9
1913	30.5	1353.2
1914	17.6	731.1
1915	31.1	1075.2
1916	28.0	1033.8
1917	16.6	601.9
1918	17.1	654.8
1919	24.2	1214.1
1920	17.7	895.8
1921	8.3	319.2
1922	15.7	537.8
1923	14.8	542.7
1924	25.3	959.3
1925	25.3	1092.2
1926	27.2	2138.7
1927	37.2	2033.6
1928	38.2	2378.9
1929	31.3	1838.1
1930	18.7	1045.8
1937	30.2	2761.2
1942	29.7	3120.1
1943	35.6	4197.2
1945	37.8	7613.6
1949	41.8	16449.2
1950	46.6	20528.6

Fuentes: Los datos para los años 1912-1931 fueron tomados de cuadros de movimientos de la Feria de Medellín, en ASAS. Para los años de 1937, 1942, 1943, 1945, 1949-50, ver *Anuario Estadístico de Medellín* de los respectivos años.

del Sinú, S.A., con el fin de explotar la finca Marta Magdalena, ubicada en el distrito de Montería. La nueva sociedad adquirió la finca de la *Societe Francaise Du Rio Sinú*, un grupo franco-belga que desde 1882 había tomado posesión de dichos terrenos en calidad de baldíos, donde se dedicó a la explotación de maderas—cedro y caoba—, aunque también tuvo planes de engordar ganado y sembrar una plantación de cacao. La Sociedad Agrícola del Sinú destinaría los terrenos de Marta Magdalena al ganado de engorde con el fin de venderlo en los mercados del interior, principalmente Medellín y sus alrededores²⁰.

Una vez adquirida Marta Magdalena, la Sociedad Agrícola del Sinú adelantó dos primeras tareas: definir los linderos con los vecinos y solucionar los problemas que planteaban varios ocupantes quienes alegaban también la posesión de ciertos terrenos de la finca. Paralelamente a estas tareas, comenzó a habilitar la tierra, “el desmonte” o “la limpia”, con el fin de sembrar pasto para el ganado.

Los linderos no se encontraban claramente demarcados. Las escrituras no eran precisas al respecto y los vecinos se disputaban la propiedad de los terrenos colindantes. En 1915, el administrador de Marta Magdalena denunciaba que Adriano Vega y Antonio Lacharme habían corrido sus cercas; Vega

¹⁹ Esta sección sobre la Hacienda Marta Magdalena está basada en los Archivos de la Sociedad Agrícola del Sinú (ASAS) que se encuentran en la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, en Medellín. El archivo consta de 267 legajos de documentos, correspondencia y contabilidad en su mayor parte. Para interés de esta sección se revisaron los legajos que contienen la correspondencia entre los administradores de la finca y los gerentes de la sociedad, así como las planillas de movimientos de ganado. Cuando se considere conveniente se citará en el mismo texto, entre paréntesis, el nombre del administrador y la fecha del documento.

²⁰ ASAS, Asamblea General y Junta Directiva: libro de actas y estatutos de la Sociedad Agrícola del Sinú, enero 20 de 1913. Así mismo, ver Exbrayat (1939), pp. 23, 81, 82, 86 y 87.

se había apoderado de 203 fanegas alegando que los franceses se las habían “soltado” por el sostenimiento del cerco. “Este señor es muy trabajoso y estará dando qué hacer”, se quejaba Roberto Salazar ante el gerente de la SAS (ASAS, enero 8, 1915).

Más trabajoso fue resolver el problema con los ocupantes o colonos. Parece que, en términos generales, la sociedad pudo arreglar “por las buenas” con los colonos, pagando las mejoras y permitiéndoles que se quedaran algún tiempo más a cambio de entregar los terrenos sembrados de pasto. Así sucedió, por ejemplo, en septiembre de 1914 cuando Roberto Salazar arregló con 8 ocupantes sobre las siguientes bases:

“pagarles lo que tienen en yerba y darles lo que ellos llaman: (respaldos) para que lo siembren en yerba también, pagándoles a \$7.000 la fanega cerrada y limpia a punto de ponerle ganado, trabajo que se ha repartido para entregar en dos partes, una el 30 de julio de 1915 y la otra el 30 de julio de 1916 y dándoles a algunos de ellos vacas para tener en los potreros que hay actualmente para deslecharlas”²¹.

Los arreglos variaban de acuerdo con la calidad de los terrenos, los trabajos allí adelantados por los colonos y la misma personalidad del ocupante. A Carlos Ramos se le dieron \$8.000 por las mejoras; además se le permitió continuar ocupando por dos años más y disfrutar de los sembrados de plátanos, yuca y ñame, cultivar 1/2 fanega de maíz y tener en los potreros hasta 15 animales de su propiedad (ASAS, mayo 31, 1914). Con ocupantes como Gerónimo Martínez se buscaba un arreglo prioritario, pues al parecer éste tenía “bastante in-

fluencia sobre la mayor parte de los demás que están establecidos por esos lados” (ASAS, abril 25, 1914). En algunas ocasiones, el administrador no se preocupaba por la presencia de ciertos colonos, ya que en esos casos la tierra “no merece la pena” (ASAS, C. Salazar, marzo 22, 1917).

No todos estuvieron dispuestos al arreglo. En 1917, el administrador observaba que 26 familias de colonos con casas de habitación, árboles frutales, plataneros y yerbas se negaban a ceder la posesión sobre los terrenos; todos querían comprar, pagando con yerba la parte que ocupaban (ASAS, C. Salazar, marzo 20, 1917).

En 1932 aparecía el lindero de la finca bien demarcado por mojones de cemento con alambre de púas, “menos en las Ciénagas de Atachicá y Caño Viejo”. Un informe sobre la localización de la hacienda fechado en dicho año anotaba un total de cercos de alambres de púas de 52.071 metros sobre el lindero²².

El cercamiento de la finca no la excluyó de los problemas de propiedad sobre la tierra que se recrudecieron en los años treinta. En el mismo 1932, el administrador observaba la avidez de tierra por “el entusiasmo que hay en la gente para trabajar la agricultura”, que motivaba la invasión por parte de colonos en las haciendas de José Flórez, Maraguay y Marroquil (ASAS, R. Vallejo; febrero 6, 1932).

Los colonos también comenzaron a moverse en Marta Magdalena, algunas veces con el apoyo y hasta el instigamiento de las autoridades liberales del corregimiento vecino. La lucha partidista llegaba al campo y se confundía con los mismos problemas de la tierra. En 1934, el corregidor de Leticia indisponía a los colonos contra uno de los mayordomos de la hacienda y los empujaba a seguir invadiendo tierras:

²¹ Arreglos similares se hicieron con otros ocupantes. En 1915, por ejemplo, arreglaron con Ildelfonso Castillo; además de los \$7.000 le permitieron disfrutar de un platanar por dos años. Ese mismo año, le pagaron a David Pastрана \$35.000 por 32 hectáreas de potrero. Ver ASAS/C/49, de R. Salazar, abril 25 de 1914, f. 53; ASAS/C/106, enero 15 de 1915, f. 13 y junio 12 de 1915, f. 54.

²² También se registraron 108.470 metros de cercos de potreros y 15 potreros cercados con madera fina. Ver “Informe sobre la localización de la Hacienda Marta Magdalena en el distrito de Montería”, ASAS/C/159, f. 9.

“...se ha presentado un tipo de apellido Casarubia que está maleando a los colonos y que los ha mandado a indisponer a Vélez (el mayordomo) ante las autoridades... el Corregidor de Leticia... ha autorizado a los colonos trabajen en cualquier parte donde hallen monte, que los tiempos ya no son los mismos... y que si Vélez los sigue molestando que se junten 10 ó 12 y le den una palera...

“...el asunto de los colonos... más bien mal, pues las autoridades antes que ayudar están en contra de la hacienda y ninguna queja que se eleva la atienden y sí en cambio les autorizan a los colonos para que trabajen en cualquier parte donde halla monte porque dizque estos son valdós (sic).

“...(los colonos están) animados por el corregidor de Leticia don Luis Sánchez quien descaradamente les dice que se entren con su apoyo pues se trata de una hacienda de conservadores y de guatas a quienes hay que acabar”²³.

Al tiempo que los administradores de la SAS hacían lo posible por consolidar y clarificar los linderos de la hacienda, se adelantaron el desmonte, la siembra y la limpia de potreros para darle paso a la ganadería extensiva. Fue una labor casi continua que utilizó distintas formas de empleo de mano de obra.

Los períodos 1914-1918 y 1921-1928 parecen haber sido muy activos en el desmonte y la siembra. Ramón Villa, administrador de Marta Magdalena en la década de los años veinte, logró impulsar la siembra de pastos artificiales en 4.000 hs. Esta actividad se vio interrumpida durante la Gran

²³ El corregidor aconsejaba a los colonos que apalearan a uno de los capataces de Marta Magdalena. Las quejas del administrador recibieron la burla del alcalde de Montería. Un alcalde anterior que no había apoyado a los colonos había sido destituido atendándose las quejas del político liberal Jorge Eliécer Gaitán. Ver ASAS/C/158, f. 23; ASAS/C/75, de M. Mejía, noviembre 3 de 1934 y diciembre de 1934, fs. 13 y 7.

Depresión, aunque durante los años de la crisis se tuvo el cuidado de mantener limpios los potreros. Sólo hasta 1935 se reactivó la expansión de la siembra de pastos, cuando se sembraron otras 1.000 hs. En 1939, 9.000 de las 12.000 hs de Marta Magdalena estaban sembradas de pastos artificiales (Exbrayat, 1939, pp. 87-90).

A ratos, la expansión de los hatos ganaderos creció a un ritmo más acelerado que la habilitación de las tierras de la finca, lo que motivó que la SAS recurriera al alquiler de potreros en tierras contiguas. En 1915, por ejemplo, el administrador arreglaba con Julio Martínez, “quien tiene una pajita atrás de Monomacho para 100 reses a \$0.12 por el tiempo que haya agua”; (ASAS, de R. Salazar, enero 8, 1915); este mismo año, alquiló tierras de Matías Vulvas para pastar 250 novillos a \$20 p.m. el mes y en compañía de Lázaro Pérez —un importante ganadero de la región— arrendaron El Naranjo donde colocaron 1.000 novillos. A El Naranjo volvieron a recurrir en 1923, a causa del fuerte verano de ese año que causó la sequía de sus propios pastos (ASAS, de R. Salazar, febrero 8, 1915).

El negocio de la Sociedad Agrícola del Sinú fue, básicamente, engordar ganado vacuno para enviarlo a los mercados del interior del país, Medellín en particular; aunque también tuvieron ganado de cría y levante y en ocasiones exportaron ganado en pie.

Entre 1914 y 1921 se produjo la expansión de los hatos de propiedad de la SAS. Los inventarios de existencias de cabezas de ganado de la SAS, realizados en los diciembre de los años respectivos, arrojan un incremento de 4.760 a 10.567 cabezas en dicho período. A partir de 1921 hasta 1948, los inventarios fluctuaron entre 10.000 y 12.000 cabezas (Ver Cuadro 4).

Marginalmente, la SAS se interesó en la cría y engorde de cerdos. Los números fueron siempre reducidos; en 1921, cuando parece haber tenido el mayor número de porcinos, se contabilizaron 395. La leche-

CUADRO 4

**INVENTARIO DE EXISTENCIAS EN PROPIEDAD
DE LA SOCIEDAD AGRICOLA DEL SINU (SAS)
1914-1948 (Diciembres)**

Años	Cabezas ganado vacuno	Cerdos	Bestias
1914	4760	33	27
1916	6029	—	—
1918 Julio	8157	—	—
1921	10567	395	63
1922	12665	198	61
1924	10789	140	94
1930 Junio	10800	—	—
1937	11361	107	172
1938	11601	180	172
1940 Abril	8498	256	179
1943	12031	171	204
1946	11113	75	216
1947	11962	83	—
1948	10682	34	198

Fuente: ASAS/C/117; de R. Vallejo, junio 22, 1930, f. 31; ASAS/C/134, de V. Mejía, octubre, 1920, f. 46; ASAS/C/83, de I. Navarro, f. 17; ASAS/Co/26, Libro de Inventarios y Balances, diciembre 1914 - diciembre 1948.

ría fue otra actividad marginal en la hacienda. En 1931, apenas ordeñaban 100 vacas y con el sólo propósito de producir el queso que formaba parte de la ración diaria de los trabajadores.

En general, la sociedad compraba novillos entre 1 1/2 y 3 1/2 años con el fin de engordarlos y venderlos en los mercados antioqueños. Estas compras se hacían regularmente, a través de comisionistas o directamente a los criadores. En mayo de 1934, por ejemplo, le compraron un lote de 1.005 cabezas al comisionista Cristóbal Ruiz; éste, a su vez, había adquirido lotes pequeños —entre 30 y 200 cabezas cada uno— de 13 expendedores quienes eran criadores o comisionistas menores (Ver Cuadro 5).

La SAS trató de obviar a los intermediarios buscando reducir el costo de las operacio-

nes. En 1935, el gerente le ordenaba al administrador Emilio Cardona: “los ganaderos que le ofrezcan directamente debe comprarlos sin intervención de comisionista... debe evitar al máximo el pago de comisiones”²⁴.

Estas compras se hacían a los criadores de las regiones vecinas y con frecuencia a los criadores del departamento del Magdalena, donde la cría era una actividad más generalizada.

Ya cebado el ganado, éste se enviaba a las fincas del norte de Antioquia, donde permanecía algún tiempo antes de ser vendido en Medellín. El ganado se transportaba

²⁴ “Instrucciones para Emilio Cardona (administrador de Marta Magdalena)”, ASAS/C/39, f. 1-5.

**CUADRO 5
RELACION DE COMPRAS DE
GANADO**

	No. de Novillos	Vendedor
Septiembre 1924	25	R. Berrocal
	116	R. Ruiz
	141	A. Castillo
	200	D. García
	1400	Chagui Hnos.
Marzo 1926	200	G. Tobón
	100	M. de la Ossa
	425	L. Méndez
	100	J. Jiménez
	300	J. Sánchez
Mayo 1934*	60	A. Nieto
	30	J. Usta
	69	A. Durango
	197	R. Fernández
	35	P. Juan
	140	J. Martínez
	140	A. Guerra
	32	C. Castaño
	18	J. Cabezas
	38	J. Cabezas
	13	J. Cabezas
	66	M. Chaguy
	83	R. Manotas
	41	A. Guerra
	197	P. Capella
84	F. López	
Septiembre 1938	74	D. Pérez
	100	T. Torres
	150	R. Galán
	100	T. Torres
	100	U. Real
	70	J. Arguendo
	50	M. Oviedo
	100	J. Peña
	100	P. Villalba
	50	G. Palomino
100	J. Vertel	

* Se negociacion a través del Comisionista Cristóbal Ruiz.

Fuentes:

ASAS/C/75, de M. Mejía; f. 68; ASAS/C/40, de E. Cardona, septiembre, 1938, f. 110; ASAS/C/126, f. 73; ASAS/C/127, f. 17.

de dos maneras: terrestre, vía Yarumal, o vía Magangué, utilizando transporte fluvial y férreo.

Los lotes de ganado que se transportaban por la vía de Yarumal utilizaban algunas variantes del viejo camino "padrero": "partía de Palotal —extremo sur de las sabanas de Ayapel— por toda la montaña entre Ayapel y Cáceres, atravesando el río Man 12 kms. de la población de Uré,... para seguir al centro de Antioquia por Purí, Neu, Randal y el Risario a llegar a Yarumal"²⁵, en cuyas intermediaciones quedaba la finca Tarazá. En el recorrido, los lotes de ganado —ordinariamente entre 100 a 200 cabezas— iban pastando en tierras alquiladas.

También era necesario alquilar potreros en el trayecto entre Marta Magdalena y Magangué que el ganado recorriera en 16 días, haciendo paradas de corralaje en Montería, Cereté, Ciénaga de Oro Sahagún y de pastaje en Chinú, Corozal y La Gloria. En 1926, el ganado era recibido en Magangué por los comerciantes y comisionistas "Jaramillo y Torres", quienes se encargaban de embarcar el ganado hasta Puerto Berrío en los barcos de la Compañía Fluvial de Transporte²⁶.

Además de las actividades ganaderas, hubo en Marta Magdalena algunos cultivos agrícolas destinados a la alimentación de los trabajadores. En 1916, por ejemplo, había sembradas 3.000 matas de plátano y en 1918, 1.700 palmas, cuyo cultivo planeaba expandirse ya que el administrador calculaba que se necesitarían 5.000 palmas para producir el coco necesario para la dieta de los peones. También se cultivaban el maíz, la yuca y el ñame. A veces, se produ-

²⁵ "Testimonio de Pablo Emilio Villegas al Presidente del Comité Ganadero", Montería, agosto 6 de 1928, ASAS/C/141, f. 87.

²⁶ Las reses eran arriadas por un capataz y un grupo de vaqueros que podría variar de número, entre 6 y 10 generalmente. Ver ASAS/Planillas de movilización y liquidación de viajes de ganados, 1913-1925; ASAS/Correspondencia recibida de Hernando Jaramillo, Magangué 1926-1927.

crán excedentes que se enviaban a otros mercados, como en 1927 y 1929 cuando vendieron maíz en la región y trataron de colocarlo en Barranquilla. No todos los alimentos, sin embargo, se producían en Marta Magdalena. El arroz, por ejemplo, elemento esencial de la dieta de los peones, se compraba en Montería y en las fincas de la región²⁷.

Marta Magdalena no era una hacienda de estructura económica cerrada. Ciertos alimentos que formaban parte de la dieta de los peones se producían en los mismos terrenos de la finca; sin embargo, ya se vio cómo la producción interna era insuficiente para abastecer todas las necesidades. Además, como se verá más adelante, la mayoría de la mano de obra que empleaba la finca no residía en ella sino temporalmente.

Existió una tienda para atender la demanda de diversas mercancías tanto por parte de la población permanente como por los trabajadores temporales. En 1923, el administrador de Marta Magdalena decidió abrir un almacén adquiriendo diversas mercancías, como mantas, peinetas, jabones, harina, café, azúcar, por un valor inicial de \$3.377.21. Un 90% de las mercancías se compraron de las casas comerciales de Cartagena, entre ellas, Espriella Hermanos, Lemaitre y Cía., AJV Mogollón y Carlos Segovia. Otros artículos se adquirían en Montería, Medellín y Barranquilla²⁸.

La existencia del almacén no excluyó la presencia de otros mercaderes en la finca.

²⁷ ASAS/C/107, de C. Salazar, agosto 12 de 1916, f. 35; ASAS/C/116, de R. Vallejo, enero 6 de 1929, f. 1; ASAS/C/128, de R. Villa, febrero 13 de 1927, f. 14.

²⁸ Desde 1913, Pombo Hermanos fueron los agentes bancarios de la Sociedad de Cartagena. Ordinariamente, los pagos se hacían contra bancos de Cartagena, aunque con la apertura del Banco de Bogotá en Montería en 1938, el administrador sugirió trasladar los negocios a éste. Ver "Instrucciones para Emilio Cardona", op. cit.; también ASAS/C/40, de E. Cardona, septiembre 28 de 1938, f. 112; ASAS/C/130, de R. Villa, fs. 260 y 283.

Las 30 familias que formaban el caserío de *El Pueblo*, residentes permanentes de Marta Magdalena, se surtían también de unos comerciantes menores que llegaban en canoa cada ocho días,

"hacen muy buen negocio, porque venden muy caro los artículos que no los consiguen en el almacén... (ASAS, de C. Salazar, agosto 12, 1916).

"vendedores de cacharros en cajón muy pequeño que en nada competirán al almacén ya que los artículos que estos venden no se encuentran en las existencias del almacén" (ASAS, de R. Villa, febrero 25, 1928).

La misma naturaleza de la propiedad de la hacienda —sociedad anónima— determinaba el carácter ausentista de sus propietarios, quienes residían, en su mayoría, en Medellín, donde atendían otros negocios. El manejo directo de la hacienda se colocaba en manos de un administrador de confianza, quien debía rendir cuentas a un gerente, normalmente socio de la empresa. Entre 1913 y 1950, la Sociedad Agrícola del Sinú tuvo dos gerentes, al tiempo que Marta Magdalena estuvo en manos de once administradores. Hubo administraciones de uno o dos años, aunque también las hubo más estables como las de César Salazar (1915-1919), Ramón Villa (1922-1928), Rafael Vallejo (1929-1933), y Roberto Montoya (1942-1951). Durante la primera gerencia —Luis Escobar, entre 1913 y 1932— la comunicación con el administrador de la hacienda se hizo básicamente por carta. Bernardo Ospina, quien le sucedió a Escobar visitó con más regularidad a la hacienda, donde pasaba largas temporadas.

Los administradores eran oriundos de Antioquia y, por lo general, alcanzaban a establecer una relación especial con la sociedad, dadas las mismas condiciones de trabajo.

Algunos, como Ramón Villa, fundaron fincas en compañía con miembros de la so-

ciudad. Además del salario, tenían derecho a pastar sus propios novillos en los terrenos de Marta Magdalena o a beneficiarse de las nuevas crías. Ordinariamente, residían en la misma hacienda, donde llevaban vida de solteros. Cuando Ramón Villa decidió casarse pidió permiso al gerente de la SAS para vivir en la finca por una temporada, si no tendrían que reparar "una casita que tengo en Montería" y visitarla Marta Magdalena de martes a domingos²⁹. Además del administrador, la hacienda contaba con otras personas de confianza, aunque muy reducido: un contador y varios capataces.

Marta Magdalena empleaba un diverso personal para trabajar en las distintas actividades de la hacienda: vaqueros, ordeñadores, desmontadores y cultivadores, variando en los respectivos casos la intensidad de la mano de obra. El arreo de 100 cabezas de ganado a Magangué o a Tarazá se hacía con un capataz y una decena de vaqueros. En realidad, el arreo y el ordeño empleaban el mínimo de trabajo. Las actividades que requerían mano de obra intensiva eran el desmonte, la limpia y la siembra de pastos.

Para estas tareas se utilizaron distintas formas de trabajo. Ya se vio cómo una de ellas fue la prevista en los arreglos con los ocupantes, a quienes se les permitía permanecer un tiempo en los terrenos de la finca —uno o dos años— al final del cual éstos se comprometían a devolverlos sembrados en pasto. También intentaron hacer contratos a destajo; pero con pobres resultados, pues al parecer la gente de la región no estaba acostumbrada a este tipo de acuerdo. Sin

²⁹ Villa se casó con una del lugar y temió reparos regionalistas por parte de sus familiares y del gerente de la SAS: "tal vez le extrañará por algunos conceptos mi resolución de casarme en esta tierra; pero no pudiendo trasladarme de nuevo y del todo a ese departamento por ahora y contando una edad a la cual no debe retardarse más el matrimonio... he resuelto dar ese paso haciendo a un lado los prejuicios que sin duda alguna irán a mortificar a los míos". ASAS/C/127, de R. Villa, febrero 10 de 1925; ver también ASAS/C/118, de R. Vallejo, febrero 1 de 1931, f. 12; ASAS/C/124, de R. Villa, marzo 15 de 1923, f. 14.

embargo, el contrato de jornaleros parece haber sido la forma más generalizada de empleo. Aun en los años de crisis, como entre 1929 y 1933, la finca empleó entre 100 y 200 jornaleros encargados de mantener limpios los potreros para pasto del ganado. En años de expansión se alcanzaron a emplear hasta 400 jornaleros de promedio mensual, como sucedió en 1938³⁰.

No era fácil conseguir jornaleros. La escasez de mano de obra fue una característica constante del período. Cada cierto tiempo, el administrador salía con el capataz a recoger jornaleros en los pueblos de la región. Este tipo de reclutamiento requería de algún grado de persuasión para atraer a la escasa mano de obra, cuyos factores se disputaban también otras haciendas vecinas, las compañías petroleras y madereras que se habían instalado en la región, la expansión de las faenas agropecuarias y el mismo ejército. Las condiciones de trabajo, el sueldo y los anticipos entraban en juego.

En 1915, por ejemplo, se logró reclutar a una cuadrilla con muchas dificultades, unos se engancharon por 60 días, otros por 40: a \$0.25 anticipando y a \$0.30 sin anticipar (ASAS, de C. Salazar, octubre 8, 1915). Ya entonces comenzaban a sentirse las presiones por más altos salarios debido a la escasez de mano de obra. La Standard Oil Company operaba en la región pagando \$0.40 y aun jornales más altos. En 1917, una casa americana que explotaba madera en la vecindad avanzaba a \$0.50 o pagaba \$1.00 sin alimentos (ASAS, de C. Salazar, abril 11, 1917). En 1918, el administrador de Marta Magdalena anotaba:

"se viene observando desde años atrás que el personal de trabajadores escasea cada día más debido principalmente al ensanche progresivo de todas las empresas y a que permanentemente están estableciendo otras nuevas; a que el alto precio del arroz, el maíz, la raicilla...

³⁰ Palomino, Gaviria y Muñoz, (1985), Cuadro 1, basado en ASAS/Co/97-100, Cuadro de trabajadores de la Hacienda Marta Magdalena.

y en general todos los artículos alimenticios y de exportación han tenido precios muy altos, debido a lo cual se han dedicado mucho a estos cultivos y trabajos siendo por lo regular lo mejor de entre ellos" (ASAS, de C. Salazar, junio 15, 1918).

Tuvieron que esperar épocas de crisis para beneficiarse de bajos salarios aprovechando la disponibilidad abundante de la mano de obra. Aun así no se resolvieron los problemas de escasez; además no fue por largo tiempo. En septiembre de 1929, por ejemplo, cuando se veían signos de abundancia de mano de obra, el administrador tuvo dificultades en completar una cuadrilla en Montería debido al reclutamiento para el servicio militar (ASAS, de R. Vallejo, septiembre 21, 1929);

"en cuanto a rebajar jornales aquí sería muy conveniente visto la mala situación y la crisis actual, pero por el momento me parece muy trabajoso en vista de que en esta región los trabajadores día a día van siendo más escasos; actualmente los trabajadores que tenemos aquí en la hacienda son muy pocos, tanto que no he podido acabar de limpiar algunos potreros que tengo un poco sucios. Todos los hacendados de esta región se quejan de que no hay con quien trabajar. Ya por aquí nadie piensa en tumar monte y en sembrar yerba porque a duras penas se sostiene lo hecho" (ASAS, de R. Vallejo, septiembre 28, 1929).

Sin embargo, dos meses más tarde, pudo rebajar sueldos y aspiraba seguir rebajándolos. Esta situación no se prolongó. En 1931, el personal volvió a escasear. Las zafras de la compañía azucarera en Berástegui y otras faenas agrícolas en la región ofrecían mejores remuneraciones que los jornales pagados en Marta Magdalena (ASAS, de R. Vallejo, septiembre 12, 1931; de M. Mejía, febrero 18, 1935).

Esta escasez de mano de obra está ligada a los avances o anticipos de dinero que, en compañía con el "peonaje", se han inter-

pretado como formas de endeudamiento esclavizante. El estudio de los archivos de la SAS sugiere que los avances eran una exigencia de los jornaleros y una carga para la finca.

El administrador de Marta Magdalena intentó repetidamente suprimir los avances, sin resultados ya que "tan inveterada está la costumbre de emplearse antes de trabajar". Todos los empresarios, además, avanzaban, con lo que este tipo de enganche laboral se volvía competitivo. Por otra parte, muchos avanzados se fugaban con el dinero y era difícil perseguirlos. En 1921, el administrador denunciaba una lista de fugados con deudas mayores de \$1.500 a quienes se les desconocía el paradero, razón por la cual proponía abolir los avances, afrontando las consecuencias³¹.

Como los socios de la SAS, hubo otros capitalistas antioqueños que invirtieron dineros en el negocio ganadero. No ha sido posible, sin embargo, establecer si la forma de inversión de la SAS —es decir, a través del establecimiento de sociedades anónimas— fue la más típica. Esta vinculación del capital antioqueño a la ganadería bolívarense integró, de cierta manera, a los sectores económicos y políticos de ambos departamentos. La candidatura presidencial de Pedro Nel Ospina recibiría el entusiasta apoyo del departamento de Bolívar. Por otra parte, hubo negocios, como el de la Sociedad Abastecedora de Carnes o el *Packing-house* de Coveñas, que se emprendieron con la colaboración empresarial y política de ambas regiones.

III. EXPORTACIONES: ILUSIONES Y PROYECTOS

A. El Packing-House de Coveñas

El mercado del ganado costeño se caracterizó por la compra-venta de las reses en las

³¹ ASAS/C/106, de R. Salazar, enero 8 de 1915, f. 6. "Trabajadores. Es inútil conseguirlos sin avances. Hay mucha demanda y todos los empresarios avanzan...", ídem, marzo 13 de 1915, f. 33. ASAS/C/78, de V. Mejía, febrero 13 de 1921, f. 9.

fincas de ceba y por su transporte en pie, costoso y prolongado, a los centros de consumo. En Colombia no se desarrolló, como en la Argentina, un mercado nacional de carne salada en el siglo XIX; tampoco se desarrolló un mercado de carne congelada, que incorporase las nuevas tecnologías de refrigeración tanto en los mataderos, como en los medios de transporte. El *Packing-House* de Coveñas —así se llamó el frigorífico que se construyó cerca de la Bahía de Cispatá, con una inversión cercana a los 5 millones de dólares— fue un intento fallido de modernizar la industria.

Durante las dos primeras décadas de este siglo, el mercado mundial de la carne sufrió ciertas transformaciones. En un Congreso de Productores de Carne en los Estados Unidos, se observó que mientras entre 1905 y 1913 el stock mundial de bovinos aumentó un 11.50%, la población consumidora se habría incrementado en un 250%. Desde principios de siglo, los Estados Unidos experimentaron un descenso en sus exportaciones de carne refrigerada debido a las presiones de un creciente consumo doméstico. Esta caída provocó el que las firmas norteamericanas exportadoras de carne fijaran su atención en los mercados suramericanos, en busca de nuevas fuentes de abastecimiento; en 1913, los Estados Unidos se convirtieron en importadores de carne. Un año más tarde estallaba la primera Guerra Mundial. La necesidad de abastecer a los ejércitos determinó la apertura de mercados de carne europeos, cerrados hasta entonces por tarifas aduaneras y regulaciones sanitarias, y por las presiones de un fuerte sector agrario (International Institute of Agriculture, 1936, p. 21; Petren, 1978, pp. 206-216; Crossley y Greenhill, 1977, pp. 293, 303, 304, 306, 308; Freyre, 1926, pp. 354-55).

Algunos países productores de carne respondieron y se adaptaron a las nuevas condiciones del mercado mundial. Las carnes congeladas argentinas —que desde 1900 habían venido reemplazando a las exportaciones de ganado en pie— recibieron un nuevo impulso: sus exportaciones subieron de

276.000 a 1.554.000 de *carcasses* entre 1913 y 1918. A partir de 1914, la carne congelada reemplazaba al tasajo como artículo de exportación en el Uruguay (Crossley, y Greenhill, 1977, pp. 297-8; Barrán y Nahum, 1984, pp. 655-673).

Por algunos años, el optimismo se apoderó del sector ganadero en Colombia —el cuarto país productor de ganado vacuno en América Latina— que quiso también participar de esta bonanza del mercado mundial. Las visitas de enviados extranjeros, interesados en estudiar las posibilidades de la ganadería colombiana, contribuyeron a este clima de optimismo. En 1915, 1916 y 1917, recorrieron las regiones ganaderas de la Costa: un funcionario del gobierno de los Estados Unidos, un representante de la Swift and Co., y un enviado del gobierno británico, respectivamente; todos traían planes halagadores que atrapaban la imaginación de los ganaderos³².

La palabra *Packing-House* comenzó a aparecer con frecuencia en los periódicos y revistas del país. En 1916, Antonio Borda Carrizosa —un bogotano con intereses en el sector agropecuario de la costa— anunciaba haber formado *The Bogotana Packing-House*, una sociedad anónima establecida en Nueva York con un capital de un millón de dólares con el propósito de instalar un matadero a orillas del Sinú:

“...estoy convencido de que el fomento de la ganadería y el establecimiento de PACKING-HOUSES nos pondrá en el curso de pocos años a la altura de la Argentina. Nuestro país es superior a aquel en riquezas naturales y está mejor situado. Los ingleses sacaron de la nada a la Argentina fundando inmensos hatos de ganado. Los ganados impulsieron la cons-

³² Revista Nacional de Agricultura (1915), p. 445; Rev. Nacional de Agricultura (1921a) p. 323; “Proposed establishment of Packing houses on Atlantic Coast”, informe del Vicecónsul de los Estados Unidos en Cartagena al Secretario de Estado, Cartagena, junio 10 de 1916, NAUS: RG59, SDF, Colombia, 1910-29, f. 821.6582/2.

trucción de ferrocarriles y éstos a su turno han creado el comercio y la agricultura" (Borda Carrizosa, 1916)³³.

Borda Carrizosa podría estar equivocado en sus apreciaciones tanto sobre las causas del desarrollo argentino como sobre la esplendidez de la riqueza colombiana; pero sus palabras ilustran el grado de optimismo de la época. En 1917, Guillermo Camacho dedicaba una conferencia en la Academia Agropecuaria de San Bartolomé a describir las bondades de una industria frigorífica de carnes en el país. "Qué porvenir tan halagüeño se presenta a los que quieran trabajar en la industria pecuaria", escribía Marcial Blanco en 1919, haciendo alusión a las perspectivas que se abrían con el establecimiento de un *packing-house* en Coveñas (Camacho, 1917, pp. 1499-1506 y 1530-1537; Blanco, 1919, p. 7).

El entusiasmo del sector ganadero no encontró un respaldo satisfactorio en el Congreso colombiano, si bien es cierto que entre 1915 y 1919, el Congreso aprobó cuatro leyes destinadas a promover y a regular el desarrollo de los frigoríficos de carne en el país. Los sucesivos cambios en la legislación son indicativos de la incierta posición de los congresistas frente a un sector ganadero dividido y políticamente débil. Los celos regionales y ciertas resistencias a la presencia dominante del capital foráneo en el país imposibilitaron que el Congreso adoptara una rápida legislación en favor de los *packing-houses*.

Las medidas que tomó el Congreso entre 1915 y 1919, supuestamente destinadas a atraer capital nacional y extranjero a este sector de la economía nacional, fueron sin embargo, restrictivas y no produjeron, por lo tanto, los inmediatos efectos esperados por sus promotores³⁴. La Ley de 1915, por

ejemplo, concedió algunas exenciones aduaneras y tributarias a las empresas que establecieran *packing-houses* en el país; pero limitó a dos años el tiempo durante el cual las eventuales empresas podrían acogerse a los beneficios legales. La ley de 1916 reconoció intereses a los capitales invertidos en frigoríficos. Los intereses no fueron muy alentadores; además, la ley estableció un tope de \$500.000 a los capitales que podrían invertirse en la industria y limitó el número de reses susceptibles de sacrificarse para la exportación, traba que, según una comisión del Senado "se convirtió en causa principal para que resultaran nugatorios los efectos de dicha ley"³⁵.

Reconociendo los defectos de la legislación anterior, el gobierno colombiano presentó un nuevo proyecto de ley al Congreso de 1917: propuso incrementar los intereses que se reconocerían a los capitales invertidos en *packing-house* del 4 al 8% y aumentar el límite de capitales que se podrían invertir en frigoríficos a \$2.000.000. El proyecto del gobierno no dejaba de ser tan cauteloso como las leyes anteriores. Según la exposición de motivos del propio Ministro de Agricultura:

"(se) limita a \$500.000 el capital que pueda invertir una sola empresa de *packing-houses*. Esta limitación se impone para evitar el acaparamiento por una sola firma, lo que podría entrañar inconvenientes muy dignos de tenerse en cuenta, y permite además la competencia, que en este caso especialmente será ventajosísima para la República"³⁶.

³³ En 1917, Borda Carrizosa visitó la Hacienda Marta Magdalena y otras de la región con el objeto de tener una idea del número de reses que el departamento estaba en capacidad de cebar anualmente. Ver ASAS/C/107, de C. Salazar, febrero 24 de 1917, f. 74.

³⁴ Ley 82 de 1915, Ley 21 de 1916, Ley 60 de 1917 y Ley 111 de 1919; ver un resumen del contenido de estas leyes en el informe de la Comisión de la Cámara de Representantes sobre el Packing House de Coveñas, Revista Nacional de Agricultura, 1922. Ver también *Anales del Senado*, Bogotá, enero 19 de 1920.

³⁵ "Informe de la mayoría de la comisión que estudió el proyecto de ley por la cual se adiciona la número 21 de 1916 sobre *packing houses*", *Anales del Senado*, Bogotá, noviembre 19 de 1917.

El primer frigorífico moderno en la Argentina, *River Plate Fresh Meat Co.*, se había fundado en 1882 con un capital de \$450.000³⁷. Treinta y cinco años más tarde, el gobierno colombiano quería impedir que se establecieran en el país frigoríficos con un capital mayor de \$500.000. Ciertamente, la construcción de un frigorífico no requería de grandes capitales, ni el estado de la técnica en esta industria estaba sujeto a patentes secretas o inalcanzables. El gobierno colombiano temía la presencia monopolística de los grandes frigoríficos norteamericanos que habían ido desplazando a los británicos en el control de la industria argentina desde 1907. El pensamiento del gobierno estuvo quizá mejor expuesto por el senador Pedro León Mantilla:

“Mayores seguridades y ganancias, en desarrollo más extenso y ordenado obtendrán la industria pecuaria y el país en general del establecimiento de varias empresas de capacidad mediana en lugares relativamente apartados, que de la fundación de uno de esos enormes *trust* a cuyo poder y caprichosa voluntad que darían sometidos de manera inexorable todos y en especial aquellos que no lo son en grande escala, que entre nosotros son la inmensa mayoría. De otra parte, si esas grandes compañías, aunque monopolizando siempre de manera absoluta e irresistible toda una rama de negocios, no alcanzan a perturbar hondamente la marcha regular del Estado en grandes naciones como la Unión Americana y —las proporciones guardadas— la República Argentina, en países tan pobres como el nuestro y con gravísimos defectos de educación y organización social, esas grandes entidades comerciales lo ab-

sorben y lo dominan todo, con perjuicio evidente de los industriales del país y con perturbaciones y peligros para la soberanía misma. Frecuentemente, en tales circunstancias, a la penetración comercial siguen restricciones de hecho en el ejercicio de la soberanía; y de allí a la desaparición de la independencia suele haber poca distancia. La historia de la conquista casi pacífica de la India por la Gran Bretaña revive a cada paso, y nosotros mismos tenemos en el territorio colombiano ejemplos actuales muy elocuentes de una de las primeras etapas de ese proceso. Recuérdese si no; en qué condición precaria viven los productores colombianos del banano...”³⁸.

Los congresistas encontraron otras razones para oponerse al proyecto del Ministro de Agricultura. Debido al giro que tomó el debate, la SAC decidió nombrar una comisión “para que haga valer ante las comisiones del Senado y de la Cámara la importancia de la inmediata expedición... de la ley”³⁹. Los congresistas encontraban excesivo el aumento de los intereses propuesto por el gobierno ya que “*packing-house* es magnífico negocio”; consideraban además que el plazo de cuatro años que el nuevo proyecto otorgaba a las empresas para su establecimiento era exagerado⁴⁰. La ley finalmente aprobada por el Congreso fue producto de un compromiso: reconocía una suma fija de dinero a la primera compañía que estableciera un *packing-house* en la Costa Atlántica; suprimía las limitaciones respecto de la cuantía máxima de la inversión; pero obligaba a la empresa a exportar no menos de 500 toneladas de carne anuales a partir del año siguiente a su establecimiento y la

³⁶ Ver el proyecto de Ley 21 de 1916 y la exposición de motivos del proyecto presentada por el Ministro de Agricultura en *Anales del Senado*, Bogotá, agosto 3 de 1917.

³⁷ “Argentina Republic: report for the year 1911 on the trade of the consular district of Buenos Aires”, *Diplomatic and Consular Reports, Annual Series No. 5029*, London, 1912.

³⁸ *Anales del Senado*, Bogotá, noviembre 19 de 1917.

³⁹ Sociedad de Agricultores de Colombia, *Actas 1917-1927*, Bogotá, noviembre 10 de 1917, fs. 43 y 44. Ver también folios 36 y 107.

⁴⁰ Al parecer, esa era también la opinión de la Cámara de Comercio de Cartagena, ver *Anales del Senado*, Bogotá, noviembre 19 de 1917, p. 342.

condicionaba a prestar dinero a los criadores y cebadores de ganado.

Después de la aprobación de la Ley 60 de 1917, el gobierno consideró varias propuestas para establecer un *packing-house* en Coveñas y en 1918 adjudicó el contrato a la *Colombian Product Company*, una sociedad formada entre la Ganadería Colombiana, de Cartagena, y *The International Products Co.*, de Nueva York. Para beneficiarse de las subvenciones y de las exenciones tarifarias que otorgaba el gobierno, la compañía se comprometía, primero, a establecer un *packing-house* cerca de la Bahía de Cispatá en el término de dos años, segundo, a beneficiar cada año con destino a la exportación no menos de 50.000 reses y 2.000 cabezas de ganado lanar y de cerda y, tercero, a invertir la cantidad de \$150.000 en préstamos a los criadores y cebadores de la región⁴¹.

Las obras marcharon con lentitud. El retardo en el cumplimiento del término del contrato provocó las críticas de los congresistas. “Puedo asegurar que allí no hay ni la noticia, ni el recuerdo siquiera, de que se haya intentado hacer en ese lugar ninguna edificación de la Compañía contratista”, denunciaba ante la Cámara un representante que decía haber visitado la Bahía de Cispatá a finales de 1919 (Argüello, 1919, p. 378). La SAC, la Cámara de Representantes y el Presidente de la República enviaron comisionados para verificar el estado de las obras. Cerca de 600 trabajadores se empleaban, en 1920, en la construcción de un acueducto, de varias edificaciones —vivienda, hospital, matadero—, de una línea de ferrocarril y de un muelle. Julio Argüello (1919) describió los trabajos con emoción poética:

“Al azar esparcidos y acumulados en este caótico emplazamiento de la actividad,

⁴¹ Fueron socios colombianos de la empresa: Carlos y Fernando Vélez Daniez, Vicente Martínez Recuero, Diego Martínez y Cía., Julián Patrón y Celedonio Piñérez. La Compañía se fundó con un capital de \$3.000.000. Ver *Revista Nacional de Agricultura*, 1921a y 1922.

pirámides de madera, de rollos de alambres, de planchas, hojas, listones, trozas, lingotes, varillas y tuberías de acero, tanques, toneles, calderas, cajones y artesones de hierro capaces como casas de aldera, ruedas, maquinarias, utensilios y artefactos mil en multiforme y caprichosa variedad, esperan su inmediata utilización en las entrañas de aquellos templos de la industria, de donde, puestos en ordenado y artístico movimiento, muy en breve se alzarán su estridente canción en notas acordes con el solemne mugir del ganado y el eterno fragor de las próximas olas, como himno de *gloria in excelsis* que el poder del trabajo tributa al Supremo Factor que compensa la ley del trabajo con el poder del ingenio del hombre”.

En 1921 se habían invertido: \$1.600.000 oro americano en materiales de construcción, \$1.100.000 en pagos de salarios, y \$1.100.000 en la compra y mantenimiento de 40.000 reses (*Revista Nacional de Agricultura*, 1921a, pp. 223 y ss.). A pesar de estos adelantos, sólo en 1925 se terminaron de construir las obras.

La Comisión de la Cámara de Representantes reconoció que la iniciación de las obras había tenido lugar “en una época en que la situación anormal del mundo impidió la pronta provisión de los múltiples elementos que para obras de esta clase suministran los mercados del exterior”. A los pormenores causados por la guerra mundial, se añadieron los problemas y el costo creciente del transporte marítimo y la escasez de mano de obra (*Revista Nacional de Agricultura*, 1922, p. 339).

Una vez concluidas las obras, los ganaderos pudieron comprender que el mayor problema no estaba en la consecución de capital para construir un *packing-house* sino en el acceso al mercado internacional que se acomodaba ahora al cese de hostilidades. El fin de la guerra trajo consigo una contracción de la demanda de carne, causada además por los grandes *stocks* acumulados en Europa a lo largo del conflicto. Los países pro-

ductores, como la Argentina, comenzaron a sufrir las consecuencias: entre 1918 y 1922 las exportaciones de carne en la Argentina habían caído en un 27% (Crossley y Greenhill, 1977, p. 297).

Aún en condiciones de demanda creciente, Colombia habría tenido muchas dificultades para abrirse paso en el mercado mundial. En la Gran Bretaña, por ejemplo, los frigoríficos argentinos habían expandido sus redes hacia el control de un buen número de expendios de carne desde principios de siglo, integrando el proceso de empaque con el de exportación y distribución. Las desventajas colombianas estaban más acentuadas por la baja calidad de sus carnes. Una muestra del producto del *packing-house* de Coveñas había sido clasificada en Inglaterra como "fair average quality", comparándola con la carne argentina de "segundo grado colonial congelada", lo que colocaba a la carne colombiana muy por debajo de la calidad que requería la demanda. La Comisión de la Cámara de Representantes que visitó al *packing-house* en 1922 reconoció el problema de los mercados:

"A dónde mandar sus productos...? No a Inglaterra, por el refinado gusto de su población... No a Francia, por las dificultades aduaneras y otras de orden interno...; no a otros países europeos condenados por su situación económica a soportar privaciones...; no a Estados Unidos, por las recientes tarifas adoptadas por aquel país para defender su propia industria... Y en cuanto a los mercados más cercanos, lo restringido de los consumos no daría cabida a los artículos de nuestra producción..."⁴².

Con todo, las dificultades principales se encontraban en las mismas características de la producción interna. Un ministro plenipotenciario de la Argentina en Colombia expuso con claridad el problema en la Sociedad de Agricultores en 1925. El Ministro creía que el país no tenía una producción

suficiente "para alentar una exportación de ganado de cualquier clase". Según sus cálculos, Colombia enfrentaba un serio déficit en la oferta de ganados que, sumado a los altos costos de producción, se reflejaba en un precio de la carne no competitivo en el mercado internacional. El Ministro observaba los efectos del retraso tecnológico: mientras en la Argentina el bovino de matadero arrojaba un peso promedio de 325 kilos de carne, en Colombia apenas alcanzaba 180 kilos. La desproporción del precio de la carne entre ambos países no podía ser más desalentadora para el país: el kilo de carne que se pagaba en la Argentina a US\$0.09, costaba en Colombia US\$0.75 (Freyre, 1926, pp. 352-377).

En estas condiciones, el *packing-house* de Coveñas estuvo listo para comenzar operaciones en 1926. Un cónsul americano describió así las instalaciones:

"...un muelle, de 1900 pies de largo donde puedan atracar veleros de 25 pies de calado; agua en abundancia traída en un ducto de dos millas y ocho pulgadas; tanque de agua elevado a 30 metros, con capacidad de 1.300.000 litros; capacidad de refrigeración para 6.000 reses en canal con 3 cuartos de 30 x 45 mantenidos a 0°F. y tres cuartos de 30 x 40 metros mantenidos a 12°F; dos generadores eléctricos de 125 kw.; 3 compresores de 120 toneladas de capacidad cada uno; 2.500 hectáreas de tierra; hospital; restaurante; club; estación de policía; 3 cuarteles para solteros, capacidad 50 cada uno; oficina de telégrafo, aduana..." (Boaz, 1926).

Un año más tarde, la compañía tenía acumuladas algunas 50.000 reses pero todavía no se había sacrificado la primera cabeza de ganado. Fue "el negocio más malo" en que pudo invertir su capital, le expresó Fernando Vélez, uno de los socios de la compañía, al administrador de la hacienda Marta Magdalena⁴³. Las tentativas de encontrar

⁴² Revista Nacional de Agricultura (1922). Ver también Boaz (1926).

⁴³ ASAS/C/126, de R. Villa, enero 16 de 1925 f. 3.

mercados, en los Estados Unidos, Italia y Méjico, fracasaron completamente. Kenneth Oakley observó en 1946: "the factory never operated; the equipment long since has been sold or junked".

Las obras quedaron levantadas cerca de la Bahía de Cispatá como el recuerdo de un fracaso empresarial. Posiblemente, esta fallida experiencia previno a los ganaderos de la región a arriesgar sus capitales en nuevas aventuras industriales por muchos años. Sin embargo, a pesar del fracaso, el *packing-house* de Coveñas tuvo algunos efectos positivos en el desarrollo de la ganadería regional. Las solas perspectivas del proyecto produjeron un alza en los precios del ganado con la cual se estimularon los ganaderos a aumentar sus rebaños y a incrementar la productividad de los mismos. El *packing-house* fue también una oportunidad para que los ganaderos de la región conocieran las condiciones del mercado internacional y la necesidad de producir un mejor tipo de ganado.

B. Las exportaciones de ganado en pie

Dadas las desalentadoras condiciones del mercado mundial, que imposibilitan la entrada a Colombia en el comercio internacional de carne congelada, los socios del *Packing-house* buscaron otras salidas para sus hatos. La exportación del ganado en pie fue una oportunidad rentable. En 1924, la compañía vendría 1.000 novillos cada 20 días y 300 cada semana destinados a México y Perú, respectivamente. En 1926, las remesas habían aumentado: 1.000 novillos cada 10 días a México, y 450 semanales al Perú⁴⁴.

Aunque la exportación de ganado en pie nunca fue un movimiento constante de significación económica, los ganaderos de la Costa experimentaron ciertos períodos de auge, durante los cuales el sector recibía el aliento de mejores precios. El sólo rumor

de la apertura de nuevos mercados —por ejemplo, cuando en 1921, Fernando Vélez Daniez negociaba en Cuba la venta de 10.000 reses— causaba alza en los precios y animaba el optimismo de los ganaderos.

"Para las noticias que hay que tener aquí relacionadas con la exportación de ganado, hay que tener presente que ellas son, generalmente, no verdaderas noticias sino la expresión de los deseos de los ganaderos, quienes creen que abriéndose la exportación lloverá el oro en el Sinú"⁴⁵.

Entre 1870 y 1950 hubo cuatro períodos de bonanza exportadora de ganado en pie: 1878-1888 (con una breve caída en 1884/5), 1898-1906, 1916-1926 y 1941-44. Cuba y Panamá fueron los mejores mercados, aunque en distintas épocas; también se enviaron remesas importantes de ganado a México, Perú, Costa Rica y las islas del Caribe (Ocampo, 1984, pp. 369-375; Oakley, 1943 y 1944; Bell, 1921, p. 138).

La primera bonanza exportadora respondió a la crisis que la ganadería cubana había sufrido como resultado de la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Entre 1878 y 1881, por ejemplo, se exportaron más de 50.000 reses desde los puertos de Cartagena y Barranquilla. El comercio con Cuba marchaba a tal ritmo que el Cónsul de los Estados Unidos previno a los ganaderos de Texas de la "formidable competencia" que podría presentar para ellos el Estado de Bolívar⁴⁶. Las medidas proteccionistas impuestas por el gobierno español cerraron el mercado cubano; pero ya entonces el ganado costeño había comenzado a venderse en Panamá, gracias a la demanda de carne originada en los trabajos de apertura del canal, con lo que se prolongó este período de bonanza. El final de la guerra de independen-

⁴⁵ ASAS/C/106, de R. Salazar, junio 12 de 1915, f. 54. Ver "Revista Nacional de Agricultura" (1921c).

⁴⁶ National Archives of the United States (NAUS), RG84, Cartagena consular records despatches (C8.3), vol. 5191, enero 22 de 1888.

⁴⁴ ASAS/C/125, de Ramón Villa, octubre 24 de 1924, f. 66; noviembre 28 de 1924, f. 75; ASAS/C/127, marzo 6 de 1926, f. 14.

cia cubana marcó un nuevo auge de las exportaciones. Mientras Cuba se interesaba en reponer las existencias perdidas durante la guerra, los ganaderos colombianos buscaban la manera de liquidar sus hatos previendo los desastres que vendrían con el paso de las tropas en conflicto. Los cálculos del número de cabezas exportadas durante este período oscilan entre 400.000 y 1.300.000⁴⁷. Nuevos disturbios políticos en Cuba, el regreso a la paz en Colombia y un impuesto a las exportaciones decretado por el gobierno colombiano, dieron fin a esta segunda bonanza. Entre 1916 y 1926, la zona del Canal, México y Perú recibieron enormes cantidades de reses colombianas, y el mercado de la zona del Canal volvió a reactivarse gradualmente a partir de 1938. En 1942, por ejemplo, Colombia exportó a Panamá unas 17.000 cabezas de ganado.

En varias ocasiones, entre 1870 y 1950, el ganado costeño se exportó también, aunque en menores cantidades, a otros países, tales como Costa Rica, las Antillas Holandesas y Trinidad. Por otra parte, el mercado con Venezuela —que ha circulado en ambas direcciones— no ha sido debidamente estudiado. En los años 30, como consecuencia de un convenio entre ambos países, se eliminó el impuesto a las importaciones del ganado venezolano que comenzó a venderse en algunas regiones limítrofes, a pesar de la protesta de los ganaderos costeños que empezaron a perder esos mercados. Años más tarde el movimiento había cambiado de dirección. En 1946, llegaban a Colombia dos funcionarios del gobierno venezolano comisionados para comprar ganado; en los años siguientes, la hacienda de Arturo García e Hijos se negaba a venderle ganado a la Sociedad de Abastecedores de Carne por tener comprometidas todas sus ventas con comerciantes venezolanos⁴⁸.

En la década de 1940, cuando el mercado externo lo constituía primordialmente la Zona del Canal, el comercio de ganado estuvo controlado en forma monopsonica por Francisco Arias, un prestigioso hombre de negocios y político panameño, quien además de gozar de la licencia de importación, poseía barcos propios, tierras de pasto y un crédito sólido. Arias, a través de su agente en Cartagena, compraba lotes de ganado de un reducido grupo de hacendados del sur de Bolívar, quienes colocaban las reses en la Bahía de Cispatá, desde donde se embarcaban a Panamá. En enero de 1943, por ejemplo, Arias compró 500 cabezas de ganado a Bernardo Ospina, 700 a Rogelio Támara, 750 a Samuel Martelo, 300 a Aníbal Olmos y 1.750 a Arturo García e Hijos. Hubo presiones por parte de los pequeños ganaderos para que Arias ampliara el círculo de sus abastecedores; con este propósito, un agente de Arias comenzó a comprar ganado en las regiones de San Marcos y Ayapel. Un grupo de barranquilleros intentó romper el monopolio, mas cuando consiguieron la licencia para exportar 5.000 cabezas no tuvieron medios para transportarlas y terminaron negociando con el mismo Arias. El gobierno colombiano y la Asociación Nacional de Ganaderos —que agrupaba a los comisionados y cebadores del interior del país— intentaron una negociación directa con las autoridades de la Zona del Canal con iguales vanos resultados⁴⁹.

Las exportaciones de ganado en pie nunca habían sido bien recibidas en el interior del país; particularmente por los comerciantes y cebadores de ganado quienes ejercían un control considerable sobre los precios. La oportunidad de nuevos mercados ofrecía mejoras en los precios para los ganaderos costeños, amenazando con reducir las ga-

⁴⁷ Ocampo (1984) calcula 400.000; Oakley (1943, 1944 y 1945) calculó 1.300.000.

⁴⁸ ASAS/C/64, CR de Hijos de Arturo García y Co. (Sincelajo), febrero 15 de 1946, f. 268; ASAS/C/65, ídem, octubre 22 de 1947, f. 151.

⁴⁹ ASAS/C/25, CR de Francisco Arias (Panamá), junio 12 de 1941, agosto 4 de 1941, octubre 28 de 1941, enero 13 de 1943, julio 30 de 1943; "Razones que pueden causar la suspensión de la exportación colombiana a Panamá", memorándum de Francisco Arias, Cartagena, agosto 7 de 1943, en ídem. Ver también de Oakley (1943).

nancias de intermediarios y cebadores, y presionando alzas en los precios de la carne. El gobierno nacional tomó medidas, en varias ocasiones, para restringir la exportación de ganado en pie. En 1890, el jefe militar y civil de los departamentos de la Costa, Marcelino Vélez, decretó un impuesto de exportación de 25 pesos oro por cabeza, con el que se defendían los intereses de los cebadores antioqueños. Los ganaderos de la Costa se opusieron al impuesto y lograron su reducción en 1902. Durante la administración Reyes, el tributo fue nuevamente aumentado (Brew, 1977, p. 210). Cuatro décadas más tarde, las exportaciones estaban sujetas al régimen de cuotas que teóricamente deberían responder al exceso de ganado después de satisfacer las necesidades nacionales y sin interferir en el normal crecimiento del sector.

IV. CUEROS, CALZADOS Y PRODUCTOS LACTEOS

La ganadería tuvo también efectos derivados de importancia en otros renglones, además de la carne. La curtiembre era una actividad generalizada como parte de la misma economía campesina donde prevalecía la ganadería. Se trataba, como es de suponer, de una producción artesanal que fue evolucionando gradualmente con el crecimiento de la demanda de los centros urbanos, donde también se desarrolló la industria del cuero en la elaboración de artículos como calzados y maletas. No obstante, la demanda externa impulsó el desarrollo de la producción de pieles para exportación, cuyo comercio dejaba divisas significantes para el país. Los productos lácteos, por otra parte, evolucionaron con más lentitud, por la distancia de los mercados y el atraso en los medios de transporte, aunque puede considerarse que el consumo interno de los mismos era bastante elevado.

El comercio de pieles fue un renglón importante de las exportaciones colombianas del siglo XIX y aun del siglo XX. Las pieles se utilizaban en el siglo XIX para empacar el tabaco de exportación. Con la caída del ciclo tabacalero, se creó un excedente en la

producción de pieles que encontró compradores en el mercado internacional. Entre 1865 y 1872, la exportación de pieles desde Santa Marta pasó de 259.942 libras a 921.383 lbs. En 1869, la exportación de pieles figuraba en sexto renglón entre las exportaciones de Santa Marta, después del tabaco, chinchona, algodón, café y sombreros de paja (*Accounts and Papers, Commercial Reports*, 1871 y 1873). A partir de dicho año, la exportación de pieles fue ganando importancia. Aunque las cifras que se conocen no discriminan el origen regional de las exportaciones, es posible suponer que un alto porcentaje de las exportaciones de pieles provenía de la producción costeña. En 1920, las pieles constituían el tercer producto de exportación nacional, después del café y los minerales; años más tarde fueron desplazadas a un cuarto renglón por el banano y el petróleo (Contraloría General de la República, 1944, p. 39). Entre 1906 y 1918, Colombia exportó un promedio aproximado de 5.200 toneladas anuales de pieles, nivel que todavía se mantenía entre 1939 y 1943. Lamentablemente, la escasez de estadísticas sólo permite sugerir el grado de importancia de la producción de pieles sin precisar su cuantificación. Como lo expresó el cónsul americano en Cartagena cuando describió la magnitud de la exportación de pieles nacionales:

“Debe ser observado que parte de la exportación de pieles... se origina en otras provincias colombianas diferentes a este distrito consular (Bolívar), pero la mayor porción se produce aquí.

“Además... el valor de... las pieles consumidas y usadas dentro del distrito debe ser considerado. Es imposible obtener algo cercano a la información cierta en este punto, pero el valor es sin duda grande” (Schnare, cónsul de los Estados Unidos en Cartagena, 1924).

El cuero se procesaba para uso doméstico en prácticamente todas las localidades de la Costa donde prevalecía el ganado.

“Las pieles se usan en las mismas fincas donde se sacrifica el ganado, para los

asientos y los espaldares de las sillas, para los lazos, etc. Muchos más se consumen en las pequeñas curtiembres que se encuentran en cada población, donde diariamente se utilizan dos o tres pieles, curadas de la manera más rudimentaria” (Oakley, 1944).

Esta producción se ajustaba a unos patrones de consumo nada sofisticados, muchas veces reducido a satisfacer las necesidades mínimas de la producción rural.

El crecimiento urbano trajo consigo la modificación de los gustos. La abarca de producción casera fue remplazada por el zapato de fabricación en pequeños talleres o en las nascentes industrias de tamaño considerable. Las listas de industrias que se conocen varían en números y dicen muy poco acerca del tamaño, capital invertido o el número de personas empleadas en la producción de artículos de cuero, aunque sirven para mostrar la tendencia creciente del sector. A finales de siglo, había en Barranquilla unos pocos talleres de calzado que no alcanzaban a atender la demanda interna. En 1919, se encontraban registradas en la Cámara de Comercio 8 fábricas de calzado, 3 de sandalias, 3 de suelas y 3 talabarterías. *Calzado Faitela* anunciaba sus productos en el Anuario Comercial Pro-Barranquilla de 1936, donde se registraban otras 41 fábricas de calzado, y otras 17 de artículos de cuero. En 1945, había en Barranquilla 99 industrias de artículos de cuero que empleaban a 1.126 personas con salarios de \$914.069. En creación de empleos, la industria del cuero ocupaba un quinto renglón en Barranquilla, después de alimentos, textiles, metalurgia y madera. En Cartagena, también cobró impulso la industria del calzado. En 1906, por ejemplo funcionaba la empresa de los Hermanos De la Espriella, con capacidad para producir 100 pares diarios de zapatos que se enviaban a los mercados del interior; este mismo año, se pensaba importar maquinaria con el fin de incrementar la producción. De acuerdo con el censo industrial de 1945, los departamentos de la Costa participaban en un 15.3% de la producción nacional en la in-

dustria del cuero (Grau, 1896, p. 94; Cámara de Comercio de Barranquilla, 1919, p. 7; Carbonell, 1936, pp. 62-72; Contraloría General de la República, 1947, pp. 281 y 307; Ospina Vásquez, 1955, pp. 462, 475, 476, 603)⁵⁰.

A diferencia de la curtiembre —que recibió impulsos de una demanda externa— el desarrollo de los productos lácteos respondió exclusivamente a la demanda doméstica. A finales del siglo pasado, Vergara y Velasco había observado que en Ayapel el queso era el alimento preferido de la población, donde “los pobres que no tienen vacas para hacer(lo)... toman las ajenas, y los ricos aceptan esa especie de comunismo, porque la leche tiene poco valor...” (Vergara y Velasco, 1901, p. 519). Las mismas características de la producción y las dificultades de transportar el producto —a falta de sistemas de refrigeración en el clima cálido de la Costa— dificultaban el desarrollo comercial de la leche. En muchas haciendas, como en Las Cabezas, la leche era parte del arreglo laboral. En general, parece que las grandes haciendas prestaban poca atención a la lechería, mientras que los pequeños ganaderos maximizaban la producción de sus hatos. Aún así los mercados eran muy reducidos. En los centros urbanos se fueron creando las condiciones para su producción comercial. En 1917, en Cartagena “la leche se vendría... por buhoneros quienes la traían de fincas cercanas y la cargaban sobre mulas o asnos en receptáculos de aluminio no muy higiénicos”. Por esa misma época, la empresa de Diego Martínez tenía capacidad para producir 300 libras diarias de leche en polvo⁵¹. En 1935, se producían en Barran-

⁵⁰ Ver también “Report on the trade of Barranquilla”, *Diplomatic and Consular Reports, Annual Series*, No. 3678, London, 1906, “Trade and commerce of Barranquilla and Cartagena”, *Diplomatic and Consular Reports, Annual Series*, No. 3884, London, 1907.

⁵¹ “Packing of milk and butter in Colombia, Department of Bolívar”, Cartagena, marzo 18 de 1921, *NAUS: RG84, General Correspondence*, Cartagena Consulate, 1917, Vol. 5.

quilla 35.000 botellas diarias de leche, al tiempo que se importaban 3.881 kilos de mantequilla y 3.884 kilos de quesos. El consumo de queso de producción doméstica era, sin embargo, mucho más alto; ese año llegaron a Barranquilla, por la vía fluvial, 29.250 kilos de quesos. El queso era parte esencial de la dieta costeña. Las raciones de los trabajadores de las haciendas constaban alternativamente de carne, arroz o queso como plato principal. Ciertas po-

blaciones lograron comercializar con éxito la producción de queso. El queso bolivarense se distribuía en todo el departamento y hasta en las minas de platino del Chocó. El queso de Plato surtía las plazas de Barranquilla, Magangué, y a veces Ciénaga y Cartagena. En la década de 1940, Bolívar tenía cinco importantes centros de producción de quesos y mantequilla: Montería, Cereté, San Jacinto, Zambrano y Cartagena.

REFERENCIAS

- Accounts and Papers, Commercial Reports*, (varios años), "Report on the trade from Santa Marta...".
- Archivos de la Sociedad Agrícola del Sinú (ASAS), Varios años, Medellín, Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales.
- ARGUELLO, J. (1919), "Coveñas. El packing-house", *Revista Nacional de Agricultura*, mayo.
- BARRAN J.P. y NAHUM, B. (1984) "Uruguayan rural history", *The Hispanic American Historical Review*, 64(4).
- BELL, P.L. (1921) *Colombia: A Commercial and Industrial Handbook*, Washington.
- BERNAL, W. (1931), "La ganadería en Colombia", *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá (323-324), mayo-junio.
- BERROCAL, J. (1980). *La colonización antioqueña en el departamento de Córdoba*, Montería.
- BLANCO, M. (1919), "La riqueza pecuaria de las sabanas de Bolívar", *Revista de la Cámara de Comercio*, Barranquilla (37), octubre 31.
- BOAZ, W. (1926), "Cattle Industry in Colombia", febrero 19, National, Archives of the United States (NAUS), RG84, Santa Marta Consulate, Vol. 3.
- BOLINDER, G. (1958), *We dared the Andes*, London.
- BONIVENTO, J.A. (1963), *Aspectos Socio-económicos del departamento del Magdalena*, Bogotá.
- BORDA CARRIZOSA, A. (1916), "Packing-houses", *La Unión Comercial*, Cartagena, mayo 12.
- BREW, R. (1977), *El Desarrollo Económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*, Bogotá.
- BURGOS PUCHE, R. (1965), *El General Burgos*, Bogotá.
- CAMACHO, G. (1917), "Colombia ante el comercio de carnes", *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá (165-166).
- Cámara de Comercio de Barranquilla (1919), *Revista de la Cámara de Comercio*, Barranquilla, agosto.
- CARBONELL, A.L. (1936), *Anuario Comercial Pro Barranquilla*, Barranquilla.
- Contraloría General de la República (1934), *Anuario General de Estadística*, Bogotá.
- (1936), *Geografía Económica de Colombia: Atlántico*, Bogotá.
- (1944), *Síntesis estadística de Colombia: 1939-1943*, Bogotá.
- (1947), *Primer Censo Industrial de Colombia, 1947*, Departamento del Atlántico, Bogotá.
- CROSSLEY, J.C. y GREENHILL, R. (1977), "The river plate beef trade", en Plat DCM, *Business Imperialism: 1840-1930*, Oxford.
- CUNNINGHAME GRAHAM, R. (1920), *Cartagena and the Banks of the Sinú*, London.
- DAWE, M.T. (1917), *Account of a journey down the Magdalena River, through the Magdalena province and the Peninsula of Goajira*, Bogotá.
- DIAZ, A. (1935), *Sinú, Pasión y Vida del Trópico*, Bogotá.

- Empresas Varias de Medellín (1974), *Feria de Ganados, 25 años*, Medellín.
- EXBRAYAT, J. (1939), *Reminiscencias Montेरianas*, Montería.
- FALS BORDA, O. (1973), *Capitalismo, Hacienda y Poblamiento en la Costa Atlántica*, Montería.
- (1975), *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*, Bogotá.
- (1980), *Mompox y Loba*, Bogotá.
- (1986), *Retorno a la tierra*, Bogotá.
- FARSON, N. (1937), *Transgressor in the Tropics*, London.
- FREYRE, R. (1926), "La industria del ganado vacuno en Colombia", *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá (267-68), septiembre-octubre.
- GNECCO LABORDE, J. (1896), *Nociones de Geografía del Departamento del Magdalena*, Bogotá.
- GOMEZ RUEDA, M. (1936), "Consideraciones sobre el estado actual de la ganadería en los distintos climas de Colombia y medios para mejorarla", *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá (386).
- GORDON, B.L.R. (1957), *Human Geography and the Ecology of the Sinú Country of Colombia*, Berkeley.
- GRACIA, Campo Elías (1937), "La Ganadería en el Departamento de Bolívar" *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá (396), junio 3.
- GRAU, E. (1986), *La ciudad de Barranquilla en 1896*, Bogotá.
- HOPKINS, J. (1945), "Annual livestock report Colombia" *National Archives of the United States* (NAUS), R.G. 166., Narrative Reports, 1942-1945, Box 179.
- International Institute of Agriculture (1936), *International Trade in Meat*, Rome.
- KALMANOVITZ, S. (1979), "El régimen agrario durante el siglo XIX", en *Manual de Historia de Colombia*, Bogotá, Vol. II.
- (1982), *El Desarrollo de la Agricultura Colombiana*, Bogotá.
- KROGZEMIS, J.R. (s.f.), "A historical geography of the Santa Marta area, Colombia", unpublished phd. thesis, University of California, Berkeley.
- LORENTE, L. (1986), "La Ganadería Bovina en Colombia", en Machado, A. (ed.) *Problemas Agrarios Colombianos*, Bogotá.
- MARTINEZ CAMARGO, D. (1935), "La ganadería en Colombia", *Revista Nacional de Agricultura*, Bogotá (249-250), marzo-abril.
- MEISEL, A. (1980), "Esclavitud, mestizaje y hacienda en la provincia de Cartagena: 1553-1851", en *Desarrollo y Sociedad*, Bogotá, 4, julio.
- OAKLEY, K. (1943) "Observations regarding livestock industry in parts of the Department of Magdalena", (1945), National Archives of the United States, (NAUS) Foreign Agricultural Relations, Narrative Reports, 1942-45, Colombia-Livestock.
- (1944) "Cattle raising and related industries in Department of Bolívar, Colombia", Cartagena, julio 31 de 1944, National Archives of the United States (NAUS), Foreign Agricultural Relations, Narrative Reports, 1942-45, Colombia-Livestock.
- (1945), "Exportation of cattle from Colombia", Cartagena, agosto 7 de 1943, National Archives of the United States (NAUS), Foreign agricultural relations, Narrative Reports, 1942-45, Colombia-livestock...
- OCAMPO, J.A. (1984), *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, Bogotá.
- OSPINA VASQUEZ, L. (1955), *Industria y Protección en Colombia*, Bogotá.
- PALOMINO, A., GAVIRIA, MUÑOZ, J. (1985), "Anteproyecto acerca de la reconstrucción de la racionalidad económica de la Sociedad Agrícola del Sinú", Universidad de Antioquia, Medellín, (sin publicar).
- PEARSE, A. (1926). Colombia, with special reference to cotton, London.
- PETREN, R. (1978), *The meat trade in Britain, 1840-1914*, London.
- POSADA C., Eduardo, (1986), "La Hacienda Berástegui: Notas para una historia rural de la Costa Atlántica", *Huelgas*, 17, Barranquilla, agosto.
- RESTREPO ZEA, R.N. (1984), "Evaluación de la capacidad de la Feria de Ganados y posibilidad de nuevos servicios", Medellín (sin publicar), julio.
- Revista Nacional de Agricultura (s.f), "Descripción de las sabanas de Corozal o de Bolívar", Bogotá (172-174).

(1915), "Porvenir de la Ganadería en Colombia", Bogotá (133), julio.

(1921a), "Informe sobre el Packing House", Bogotá, enero-febrero.

(1921b), "Cámara de Comercio Anglo Colombiana", Bogotá (201), marzo.

(1921c), "Mercado de Ganado en Bolívar", Bogotá, marzo.

(1939), "El ganado cebú en Colombia", Bogotá (133), julio.

REYES POSADA, A. (1978) *Latifundio y Poder Político: La Hacienda Ganadera en Sucre, Bogotá*.

ROSEVEARE, G.M. (1948), *The Grasslands of Latin America*, Cardiff, p. 126.

SCHNARE, L. (1924), "Cattle raising in the Cartagena consular district", Cartagena, diciembre 19 de 1924; en *National Archives of the United States (NAUS)*, RG59, State Decimal File, Colombia, 1910-1929, F. 821.6221/2.

Sociedad de Agricultores de Colombia, *Actas 1917-1927*. Bogotá.

STRIFFLER, L. (1958), *El río San Jorge*, Montería.

(s.f) *El río Cesar. Relación de un viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta en 1876*, fotocopia sin fecha, posiblemente 1882. El prefacio fue escrito en San Marcos, en febrero de 1881.

VERGARA Y VELASCO, (1901), *Nueva Geografía de Colombia*, Bogotá.

HAGA MAS VENTAS POR CORREO, UTILIZANDO EL "SERVICIO DE REEMBOLSO C.O.D." DE ADPOSTAL

Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercancía! Parece increíble, verdad? Usted hace el envío de sus productos, y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le gramos su dinero!
Además es rápido y seguro!

CORREO DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!
MAYOR INFORMACION: TEL.5 2415531 Y 2826842